

El Ideal Gallego

Año XXXVII.—Número 11.431.—Avenida de Rubine, 16

LA CORUÑA, JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1953

Precio: 70 céntimos ejemplar

Arias Salgado clausuró el Consejo Nacional de Prensa, en Alicante

Nuestro periodismo - dijo - alcanzó en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral, como no había tenido nunca

Los españoles están bien informados y orientados, gracias a la labor diaria, y anónima en muchos casos, de los periodistas

Van a volver para España días y oportunidades históricas

ALICANTE, 16.—Esta mañana, a las diez y media, se trasladó a la casa-prisión de José Antonio, el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Jesús Aramburu; director general de Prensa, don Juan Aparicio; presidente de la Diputación, alcalde y todos los consejeros del Consejo Nacional de Prensa, para asistir a la santa Misa que ha sido celebrada en la capilla de la casa-prisión.

Terminada la ceremonia religiosa, el ministro de Información y Turismo y acompañantes pasó al patio de la enfermería donde se alza la cruz que señala el lugar exacto en que cayó asesinado el fundador de la Falange. Ante ella se rezó la Oración de los Caídos y el ministro depositó las cinco rosas simbólicas, dando a continuación los ¡Presentes! de rigor. Seguidamente estuvo en la sala de juicios y en las restantes instalaciones de la casa-prisión. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento fué explicando al señor Arias Salgado y restantes personalidades el significado de cada uno de los lugares visitados.

A continuación, el ministro, autoridades y personalidades marcharon al cementerio municipal de Nuestra Señora del Remedio para contemplar la fosa donde se conserva petrificada la huella que dejó el cuerpo de José Antonio en su primera tumba.

A las doce, en el salón de actos del Palacio provincial, se inició el acto de clausura del Consejo Nacional de Prensa. Presidían, con el señor Arias Salgado, el director general de Prensa, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, alcalde y el gobernador militar interino.

Discurso del Ministro de Información

precifica la actividad del periodismo clásico, es lo mismo que especifica el uso y el quehacer diario de los otros medios de difusión estimamos que lo adecuado es tender a elaborar una doctrina general sobre la información que abarque también la amplitud y la intensidad de las nuevas soluciones informativas.

SE ESTRECHARON LAS RELACIONES ENTRE LOS INDIVIDUOS
En relación con otras épocas, nuestro (CONTINUA EN SEXTA PLANA)



Excmo. Sr. D. Gabriel Arias Salgado, ministro de Información y Turismo

En el curso de este acto, el ministro de Información pronunció el siguiente discurso:

"Autores, jerarquías, amigos y camaradas:

Parece congruente y oportuno, que en este acto de clausura del primer Congreso Nacional de Prensa, el tema del discurso, que como ministro de Información tengo el honor de pronunciar entre vosotros, sea el que podríamos llamar "Ideas fundamentales para una doctrina de información".

Mis palabras van dirigidas de una manera primordial a los profesionales de la Prensa, y obedecen al deseo de hacer aquí en comunidad, ante vosotros, algunas reflexiones en voz alta acerca de la política de información en general y de cuestiones relacionadas con la Prensa en particular. Tal vez encontréis en ellas implícita relación con la Prensa en particular. Tal vez encontréis en ellas implícita respuesta a una parte de las cuestiones que habéis tratado en los sucesivos Congresos Regionales, y en este primer Congreso Nacional, y halleis la clave para expresar los fundamentos que preside la gestión de un Ministerio nuevo en el cuadro de la administración española.

Hemos hablado de doctrina de información y no doctrina de Prensa, porque si la Prensa escrita fué la primera manifestación de las necesidades informativas de la vida moderna, el cine, la radio y la televisión han venido después al servicio de esta tarea informativa con posibilidades técnicas distintas. Pero como lo que es-

Veintitrés millones de pesetas para iniciar la modernización de la carretera Coruña-Ponferrada

MADRID, 16.— (Especial para EL IDEAL GALLEGO).— Por noticias particulares hemos sabido que el Ministerio de Obras Públicas acordó sacar a subasta las obras de modernización en un tramo de la carretera La Coruña-Ponferrada, cuya longitud es de 220 kilómetros. La suma destinada para dichas obras es de 23 millones de pesetas, con los cuales podrán ser iniciados seguidamente los trabajos.

Como se recordará, esta ha sido una de las mejoras solicitadas por el Consejo Económico Sindical de La Coruña al Consejo de Ministros que tuvo lugar en el Pazo de Meirás en el pasado mes de septiembre.

La carretera La Coruña-Ponferrada está incluida en el plan de modernización de carreteras españolas, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, con un presupuesto de 625 millones de pesetas.

La petición del Consejo Económico Sindical se elevaba a la cantidad de 44 millones, pero con estos primeros 23 que ahora se conceden hay más que suficiente para iniciar la modernización de la importante vía de comunicación terrestre.

Ya está en Madrid el Nuncio de S. S.

BARAJAS, 16.—Procedente de Roma, vía Barcelona, ha llegado a este aeropuerto, a las 22 horas, el nuevo Nuncio de Su Santidad en España, Mon-

Orad unidos para vivir en concordia y en paz, exhorta el Pontífice

El santo Rosario es uno de los más bellos medios para ponerse en contacto con el Cielo

CIUDAD DEL VATICANO, 16.— En la audiencia a un grupo de fieles de la iglesia de San Félix de Cantalicio, el Santo Padre pronunció una alocución sobre el rezo del rosario en familia. El párroco había comunicado al Santo Padre que mil quinientas familias de su parroquia habían comenzado a honrar a Nuestra Señora con el rezo diario del santo rosario, iniciativa que cumple los de-

seos expresados por el Santo Padre en la Encíclica "Fulgens Corona".

El Santo Padre dijo que para que en todas las familias pueda el Señor reinar con su gracia y con un conveniente bienestar material, los católicos deben orar. El Santo Padre exhortó a todos a orar para vivir, tanto la vida del alma como la vida del cuerpo, y a orar unidos para vivir en concordia y en paz. Analizando después este pensamiento, Su Santidad continuó:

"La vida propia del alma cristiana, como de la familia cristiana, es la vida divina. Para poseer esta vida en nosotros, para conservarla, para aumentarla, vosotros elevad vuestra mente y vuestro corazón a Dios con una de las oraciones más sencillas y completas. El santo rosario es, en efecto, uno de los medios más bellos para ponerse en contacto con el cielo. Familia que ora, familia que vive."

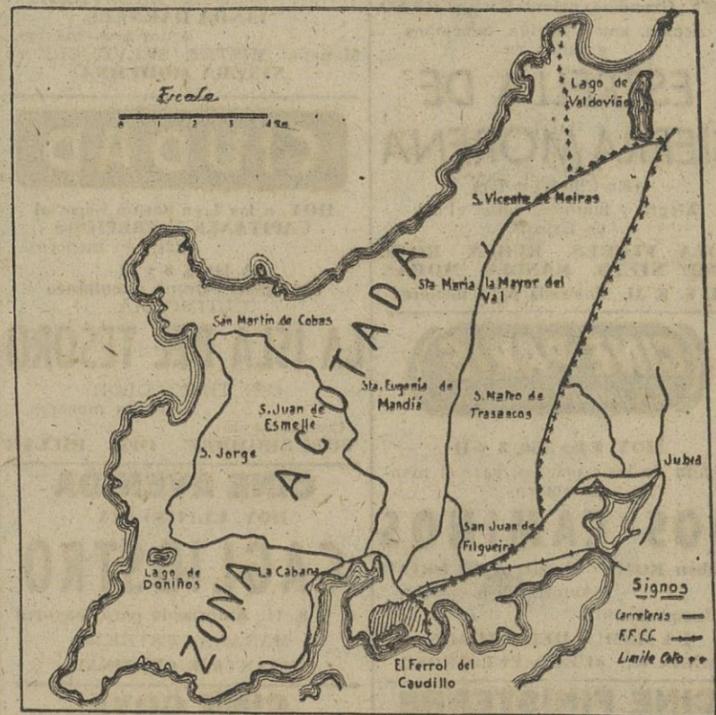
"A nuestra mente viene también el problema de vuestra vida humana, de vuestra vida material, el problema del pan de cada día para vosotros y para vuestros hijos. No solo de pan vive el hombre, ha dicho Jesús, pero es claro que también vive de pan, es decir, que sin el pan no puede vivir y si es anticristiano y antihumano reducir la vida del hombre al solo problema del pan, no es cristiano ni humano permanecer indiferente e inactivo ante el hambre y la miseria de los propios hermanos. Es necesario que todo el mundo trabaje incansablemente para crear a los hombres honestos y trabajadores condiciones humanas de vida.

"Pero ante todo, hay que recordar una palabra del Divino Maestro que aun conserva hoy su valor y que resuena con particular eco en el mundo moderno. Dijo Jesús, en efecto: "Buscad ante todo el Reino de Dios y su Justicia; el resto se os dará por añadidura." Amados hijos, Nos pensamos muchas veces en una escena que sin duda vosotros conoceréis y recordareis: Seguían las turbas a Jesús, y escuchaban insaciables e insaciables su palabra, olvidadas de sus necesidades materiales. Hoy, en cambio, ¡cuántas almas olvidan a Jesús, se apartan de El, y buscan sin cesar el bienestar de la Tierra, muriendo fatigadas de este modo, mientras los problemas materiales, se presentan cada día más difíciles!

"Familia que ora, familia que vive. Vive el alma la vida divina, vive el cuerpo la vida material. Dios, que ciertamente sustenta a los insectos del campo y a los pajarillos del aire, ¿cómo podrá olvidar a las personas y las familias que se esfuerzan en estar unidas a El y le piden con insistencia todos los días "el pan nuestro de cada día danoslo hoy"? Orad, amados hijos, orad y pedid a vuestro Padre de los Cielos que su Nombre sea santificado, que venga su Reino, que se haga su voluntad, y pedid confiados el pan de cada día para vosotros y para vuestros hijos."

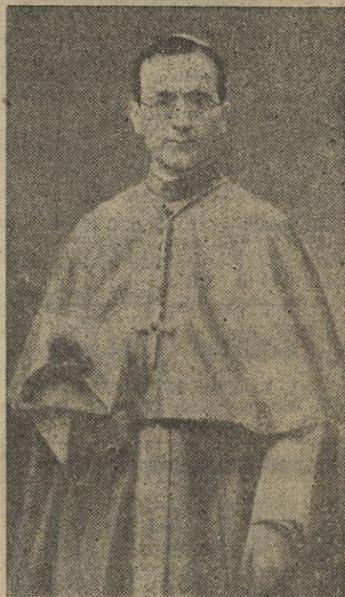
El Santo Padre concluyó su exhortación: "Si, como habéis prometido, recitáis el Santo Rosario en familia todos unidos, vosotros gustaréis la paz, encontraréis en vuestras horas de descanso la concordia de vuestras almas, en un mundo que se encuentra dividido por el odio. Bienaventurados los que encuentran en su propia casa un oasis de paz."—L.R.E.

Vedado de caza en El Ferrol del Caudillo



He aquí la zona de ochenta kilómetros cuadrados de extensión que la Sociedad de Cazadores de El Ferrol del Caudillo ha logrado que sea vedada para la caza durante dos años por la Dirección General de Caza, y que está repoblando de perdices y conejos para convertirla en el paraíso de los cazadores de la comarca. Ayer, bajo la presidencia del Capitán General y autoridades, se verificó la primera suelta de perdices adquiridas en la Mancha para iniciar la repoblación. El acto resultó un acontecimiento para los cazadores y el numeroso público que se trasladó a la carretera de Doniños en cuyo kilómetro 2 se hizo la suelta de perdices.

(EN LA PAGINA TRES PUBLICAMOS RESEÑA DETALLADA)



MONS. ANTONIUTTI

señor Ildebrando Antoniutti, a bordo de un avión "DC-4". Fué recibido por el primer introductor de embajadores, barón de las Torres, que ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores; Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; Monseñores Pavani y Berloco, consejero y secretario, respectivamente, de la Nunciatura de Madrid; Obispo de Barbastro, Monseñor Castro; Obispo preconizado de Huelva, doctor Cantero; Obispos auxiliares de Madrid-Alcalá, doctores Ricote y Lahiguera; Obispo consiliario general de la Acción Católica Española, Monseñor Vizcarra; director general de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers; el Consejo de las cuatro ramas de Acción Católica; el director de Asuntos para la Santa Sede, don José Gómez Acebo; el secretario de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, se-

ñor Travesedo; el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia; alcalde, conde de Mayalde y numeroso público, además de otras personalidades, entre las que figuraba don Fernando Martín Sánchez, presidente de la Junta de gobierno de la Editorial Católica.

Monseñor Antoniutti, al descender del avión, manifestó que aprovechaba esta oportunidad para pedir la bendición de Dios para el pueblo español. Poco después el nuevo Nuncio de Su Santidad emprendió el viaje hacia el Palacio de la Nunciatura, después de saludar a las autoridades y personalidades que acudieron a recibirle.—(CI-FRA).

Ayer se inició la repoblación de perdices en el vedado del Ferrol

El Capitán General Mezian dió libertad a la primera perdiz



Grupo de autoridades e invitados que asistieron, junto con numeroso público, a la suelta de perdices para repoblación del vedado de El Ferrol del Caudillo. En el centro, y de izquierda a derecha, tesorero de la Asociación de Cazadores de El Ferrol, señor López Porta; Excmo. Sr. Capitán General, Mohamed Ben Mezian; gobernador de El Ferrol, Sr. Vigón; coronel de Infantería de Marina, Sr. La Cruz Lacaci; presidente de la Sociedad de Cazadores y alcalde interino.

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer, miércoles, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, Mohamed Ben Mezian, y con asistencia de numerosas autoridades y público, se verificó en las proximidades de El Ferrol del Caudillo la suelta de perdices con que la Sociedad de Cazadores de dicha ciudad ha iniciado la repoblación de caza menor de una enorme extensión de terreno—alrededor de 80 kilómetros cuadrados—que por su gestión ha sido vedada por la Dirección General de Caza para convertirla en un par de años en magnífico terreno de caza.

Desde antes de las doce se fueron reuniendo en la Plaza de España de El Ferrol del Caudillo, autoridades y numeroso público, para emprender la marcha en caravana de coches al lugar del vedado destinado a realizar la primera suelta de perdices. A las doce y media en punto llegó el Capitán General de la Región, acompañado de su ayudante de campo y del presidente de la Federación Regional de Caza. Fue recibido en la Plaza de España por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, Sr. Vigón; el Coronel de Infantería de Marina, Sr. La Cruz Lacaci, en representación del Capitán General del Departamento Marítimo, el alcalde actual, Sr. Castiella; el ingeniero jefe del Distrito Forestal, señor Acebal Arrión; el presidente de la Federación Provincial de Caza, señor López Ribó; el presidente de la Sociedad de Cazadores de El Ferrol, Sr. Pérez López, y el tesorero de la misma, Sr. López Porta; coronel del 40 Tercio de la Guardia Civil, Sr. Riego

del Val; coronel del Regimiento de Infantería de Mérida, 44, Sr. de Vierna y Belando (D. Joaquín); teniente coronel de Artillería, jefe accidental del Regimiento de Costa, Sr. Vierna Belando (D. Felipe); diputado provincial señor Bruquetas Saurín, representante del gobernador civil y del presidente de la Diputación; así como otras autoridades y numerosos socios y cazadores, reunidos para presenciar la suelta de perdices. En la Plaza se habían dispuesto por la Sociedad de Cazadores ferrolana turismos y autobuses para la expedición. En un camión, debidamente acondicionado, se hallaban las numerosas parejas de perdices que habían de ser libertadas. La mayoría procedían de Ciudad Real, y habían hecho un viaje por ferrocarril de cinco días de duración, que había causado bastante mortandad entre ellas.

La primera suelta de perdices se hizo a la altura de Balón, en la carretera que conduce desde El Ferrol al lago de Doniños. El tiempo era espléndido para el caso, pues estaba cubierto, con viento sur templado y nubes bajas que permitirían una fácil aclimatación en la primera noche que las perdices habían de pasar en un clima distinto del de su lugar de nacimiento. Realizó la suelta de la primera perdiz el excelentísimo Sr. Capitán General. El bicho partió caminando rápidamente por un sendero sin echar a volar y sin asustarse de los aplausos de la muchedumbre. Pronto se internó en los espesos tojales de las proximidades. Acto seguido, las distintas autoridades realizaron sueltas individuales, y, por último, se hizo una suelta general de cerca de cien perdices, que partieron unas

a peón y otras volando.

A continuación, el Capitán General, acompañado de las demás autoridades y muchos cazadores y curiosos, realizó un rápido recorrido en coche—larga caravana de coches de aficionados—por todo el vedado de caza, llegando, por tanto, desde las inmediaciones del lago de Doniños a occidente, hasta el lago de Valdoviño al norte. Recorrió, pues, en su mayor longitud la extensión de ochenta kilómetros cuadrados de vedado que será vivero de caza dentro de un par de años, y, por consiguiente, lugar de delicias para los cazadores de toda condición, ya que no se trata de un vedado para unos cuantos.

En este rápido recorrido, la expedición se detuvo en otros lugares para realizar otras sueltas de perdices, y terminó felizmente a las tres de la tarde en el monte de la primera suelta, donde en un espléndido lugar, a cubierto, la Sociedad de Cazadores y las autoridades e invitados se reunieron para comer. La sobremesa, animada con la consabida salsa habitual entre cazadores de abundante conversación sobre hazañas más o menos hipotéticas de caza, terminó muy avanzada la tarde, regresando acto seguido el Capitán General a La Coruña.

La Sociedad de Cazadores de El Ferrol del Caudillo y en especial su presidente y su tesorero, Sres. Pérez López y López Porta, recibieron todo género de felicitaciones—la primera del Capitán General—por el entusiasmo y el esfuerzo económico y de todo orden que ha realizado y se propone realizar para conseguir acaso el primer coto de caza de la provincia.



MEDIAS
Nylon
POMPEYA

CULTURA NACIONAL

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL DE LA CORUÑA. COMISION PERMANENTE

Esta Comisión, en sesión celebrada el día 12 del actual, ha acordado verificar los siguientes nombramientos: doña Juana Suárez Camino, interina de la Escuela Nacional mixta de Buiturón, Mugía, y don José Méndez Vázquez, interino de la unitaria de Cruz del Pouso, Neda.

TRIBUNAL DE GRADO SUPERIOR DEL BACHILLERATO DE ALUMNOS OFICIALES, LIBRES Y DE COLEGIOS SEGLARES DE LA CORUÑA. EXAMEN ESCRITO

Relación de alumnas que han sido declaradas admitidas en el examen escrito:

García Gómez, doña María del Carmen; Rodríguez Cid, doña Purificación; González Fernández, doña María Emilia; Ferreiro Fernández, doña María del Pilar; Mitchell Costero, doña María Dolores; Edreira Rodríguez, doña Emilia; Roldán Arcay, doña María Luisa; Prieto Fernández, doña María Josefa; Suárez Sánchez, doña Juana; Barreiro Barreiro, doña Clara; Ramos Barro, doña María; López Angueira, doña María Rita; Alvarez Ibarrola, doña Julia; Cabanelas Cabanas, doña María del Pilar; Abalo Porto, doña Sara; Veira Menéndez, doña Olga; Lorenzo Fernández Fernández Sanmamed, doña Manuela; García Campillo, doña María Teresa; Louzao López, doña Edita; Domínguez Fariña, doña Ana María; del Castillo Ochando, doña Encarnación; Rial Rial, doña Carmen; Suárez Yáñez, doña María del Rosario; Babío Vila, doña María del Carmen; Castro Pardo, doña María Josefa; García Amor, doña Ana María; Lama Lago, doña María Cristina; Sáez Parga, doña María del Pilar; Sáez Parga, doña María Jesús; González Moro Vela, doña Isabel.

EXAMEN ORAL

Las alumnas citadas anteriormente, deberán presentarse el viernes, día 18 de diciembre, a las diez de la mañana, en el Instituto Masculino de Enseñanza Media, para dar comienzo a los exámenes orales.

PRIMERA LISTA DE ALUMNAS DE COLEGIOS RELIGIOSOS QUE APROBARON EL EXAMEN ESCRITO DE GRADO SUPERIOR DEL BACHILLERATO

María Carmen Corredoira Amenedo, María Ana López López, Josefina Abe-

laira López, Vega Figueiras Serrano, María Hortensia Sánchez Barbeito, Elisol Muñoz Tié, Luisa Fernanda Vázquez Riveiro, Emilia Naya Souto, María del Rosario Dans Boado, Ana María Blanco Fernández, Angeles López Rodríguez, María Teresa Moreda Echave, María Prudencia Gromaz Alvarellos, María del Carmen Pérez González, Rosa María Calviño Amor, María del Carmen García Leis.

Las alumnas arriba relacionadas deberán presentarse en el Instituto Femenino de La Coruña a las cuatro de tarde de hoy, día 17, para verificar el examen oral.

PRODUCTOR: A partir del primero de enero del año próximo se será exigido el recibo individual de salarios y la tarjeta renovable de asistencia para recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad. Con el fin de evitarte perjuicios y molestias, cuida de pedir a tu patrono que te entregue el recibo de salarios y llévalo contigo cuando acudas a las consultas del Seguro.

Se aplaza la huelga ferroviaria en Inglaterra

LONDRES, 16. (Urgente).— Los dirigentes del Sindicato ferroviario han aceptado hoy provisionalmente un plan de compromiso de paz y han suspendido la anunciada huelga de los ferrocarriles para Navidad.—(EFE).

ROMA, 16.—A las seis de la mañana terminó la huelga de veinticuatro horas que ha afectado a unos seis millones de obreros industriales, sin que se registrasen incidentes de importancia.

PARIS, 16.—Los empleados y obreros de la Compañía "Air France", nacionalizada, han celebrado una huelga de una hora en señal de protesta por la reducción de subsidios especiales. El personal de vuelo no ha sido afectado por la huelga.—(EFE).

Dulces pensamientos

Haga que la ilusión sea realidad! ¡No defraude a sus pequeños!

¡Compre turrón purísimo!

Pida EL ALMENDRO, de A. MONERRIS PLANELLES.

Es un turrón de CALIDAD a su justo precio.

Le gustará... y lo recordará

En el mundo entero

A Monerris Planelles

es el primero

JIJONA

- OTRAS ESPECIALIDADES
- TORTAS IMPERIALES
 - PELADILLAS
 - GLORIAS YEMA
 - QUESOS IMPERIALES
 - EMPANADILLAS YEMA

Los rusos conmemoraron con un grotesco desfile el aniversario del despedazamiento de Berlín

Grupos armados procedentes de Polonia y Checoslovaquia intentan llegar a la zona occidental

Se calculan en 60.000 los detenidos políticos desde los sucesos de junio

CRONICA DE LONDRES

BERLIN, 16.—(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, PARA "EL IDEAL GALLEGO").

No hace aun muchos días que se cumplió el quinto aniversario del despedazamiento de Berlín y la instalación en el sector oriental de la urbe de un consejo municipal social-comunista, presidido por Federico Ebert, hijo del antiguo presidente de la República de Weimar.

Para conmemorar el acontecimiento las autoridades rojas han organizado un desfile carnavalesco, en el que, a vueltas de evocar "more marxista" la historia de la ciudad, a través de los siglos, desde el burgo de Scherstors hasta el Berlín del Stalin Allee, pretendían realizar la consabida propaganda del régimen "liberador" y que, en realidad de verdad, ha pasado de la raya por lo grotesco y lo artificial de la fiesta.

Imaginense los lectores una inmensa fila de casi diez kilómetros de longitud, en la que, entre coches ocupados por comparsas de monóculo y bigotes imperiales en punta, ocupaban el puesto señalado por los organizadores grupos de obreros "Explotados por el régimen capitalista", que seguramente pensarían para su efecto que hasta en las mascaradas soviéticas les toca bailar con la más fea, pues mientras los "burgueses" hacían el recorrido cómodamente sentados y fumando grandes puros, ellos tenían que acompañarlos a pie y sin un grano de tabaco.

EL DESFILE

Ha habido casi de todo. Revolucionarios de 1848. Comunistas de la sublevación de Rosa de Luxemburgo, setenta años más tarde, mariscales soviéticos. Carteles de agradecimiento a la URSS por los beneficios de su paternal gobierno. Retratos de los jerifaltes comunistas alemanes. Dos generales de la Wehrmacht nazi, de uniforme.

Y luego, bajo el signo del plan quinquenal, delegaciones de trabajadores de las industrias nacionalizadas, de los más variados oficios, entre otras, de los albañiles, que quizá recordaban al pasar que fueron ellos precisamente quienes iniciaron la sublevación del 17 de junio. Muchos carteles "exigían" la celebración en Berlín de la conferencia de los cuatro.

Basta leer los periódicos de la zona oriental berlinesa para comprender, que no está el horno para fiestas conmemorativas. Las condenas a muerte, las penas de más de diez años de trabajos forzados, son noticias de todos los días. Un comunicado reciente del ministro rojo del Interior, hablaba de una nueva red de espionaje yanqui, que, bajo la dirección de un antiguo general hitleriano, "había cometido una interminable serie de sabotajes. El comunicado añadía que la policía había descubierto depósitos de armas y varias emisoras de radio, así como instrucciones para la destrucción de puentes y co-

sechas y la perturbación de la vida ciudadana.

No es posible, naturalmente, comprobar lo que hay de verdad en todas estas acusaciones, suponiendo que haya algo y no se trate de la consabida cortina de humo para distraer la atención de quienes hartos motivos tienen para maldecir la administración comunista.

QUIEREN LLEGAR A OCCIDENTE

No habla en cambio, la prensa roja de una serie de episodios sangrientos, perfectamente conocidos y en los que

Nuestra atmósfera, manto maravilloso

Sin ella no habría plantas ni animales; ni siquiera tiempo bueno o malo, ni fuego ni sonido... el cielo sería negro y la temperatura ascendería a 110 grados durante el día para caer a 180 bajo cero durante la noche. Lea la historia fascinante de la atmósfera, que suministra el elemento primordial de la vida a nuestro planeta, en SELECCIONES DE DICIEMBRE, ya a la venta. Hallará Vd además otros 19 artículos de gran novedad y el libro condensado del mes. ¡Compre su ejemplar hoy!

la policía popular ha tenido muertos y heridos en choques con bandas armadas procedentes de Polonia y Checoslovaquia, que se han lanzado a través del territorio alemán, para llegar, como fuese, hasta el Berlín de occidente y pedir asilo contra los rusos.

Un tercer motivo de preocupación para las autoridades de la zona oriental lo constituye, sin duda alguna, la actitud de resistencia pasiva adoptada por la población civil a raíz de la brutal represión por los sucesos de junio, y que no cede, sino que se endurece, a medida que el tiempo avanza.

Se calcula en 60.000 los detenidos políticos, desde el mes citado a mediados de septiembre, entre los que hay un elevado porcentaje de obreros manuales. A pesar de ello el descenso de la producción ha sido enorme y lo está siendo cada día más. La policía no puede detener a todos y ha acudido al expediente de hacer que vuelvan a los tajos los miembros del partido comunista destinados en oficinas y quehaceres burocráticos. Pero tales medidas que, como se comprenderá, no tienen un alcance apreciable, irritan a unos y a otros y, naturalmente, no hacen subir el índice de producción.

Es la mujer de Beria, según afirma el diario "Der Abend", de la zona occidental, quien traicionando a su marido, suministró a Malenkof las pruebas utilizadas por éste para perderle. La afirmación se basa en que, contra la costumbre soviética, ella no fué detenida; en que es prima del sucesor de Beria, Kruglov; y en las revelaciones de ciertos diplomáticos regresados recientemente del otro lado del telón de acero alguno de los cuales dice haber hablado con ella.

El ministro de Agricultura soviético parece haber caído en desgracia

ESTOCOLMO, 16.—El actual ministro de Agricultura soviético, I. A. Bendiktof, parece haber caído en desgracia y es el blanco de críticas del mismo partido comunista.

El órgano oficial "Pravda", publica un artículo en el que se acusa al ministro de ineptitud e indiferencia frente a los problemas del campo, lo cual es incomprensible. Añade que el ministro ha caído en manos de la burocracia, lo cual pone en peligro las decisiones del Gobierno y del partido. Denuncia el diario que las escuelas para preparación del personal están dotadas de máquinas y libros muy pobremente; que el profesorado es inadecuado y que la comida es mala y escasa. También critica el diario al ministro adjunto de Comercio, Smirnof.

Los observadores diplomáticos consideran el artículo de "Pravda" como una declaración del Gobierno contra la política del ministro de Agricultura, ya que, dado el sistema comunista, "Pravda" no podría haber denunciado por sí solo la política de un miembro del Gobierno.—(EFE).



Una lituana evadida de su país, declara ante el Comité de Asuntos Bálticos del Parlamento americano. Está encapuchada para evitar represalias a sus familiares (Foto A. P.)

Al juez de Chicago le da pena expulsar a un holandés porque es un buen muchacho

CHICAGO, 16.—Ha sido ordenada la repatriación de un joven holandés a pesar de darse la circunstancia de que el juez que dictó la sentencia, quedó impresionado por el carácter del muchacho.

Se trata del joven Arko Dorhosh, de 22 años, quien confesó haber entrado ilegalmente en Estados Unidos por Nueva Orleans. Marchó a Rockton (Illinois), donde trabajaba en una granja y se matriculó en la Escuela Superior, y ha declarado que soñaba en venir a Estados Unidos para completar su educación.

El juez, al dictar sentencia de repatriación, dijo que hubiera llegado a ser un ciudadano norteamericano, pero que no tenía más remedio que declararle culpable de haber infringido la ley Mac Carran.

El abogado del muchacho ha manifestado que buscará la manera de conseguir la entrada del holandés, en forma legal.—(EFE).

Dos personas, muertas por un tranvía en Valencia

VALENCIA, 16.—Dos personas han resultado muertas por atropello de un tranvía. El suceso se desarrolló en la Avenida del Puerto y el vehículo causante del atropello fué el coche motor número 446. Los muertos han sido una mujer, que quedó completamente destrozada, y un hombre que, en gravísimo estado, fué conducido a la Casa de Socorro del Puerto, donde falleció a los pocos momentos de su ingreso. Hasta el momento no ha podido ser identificado ninguno de los dos cadáveres.—(CIFRA).

En La Coruña

En la Casa de Socorro del Hospital recibió asistencia facultativa Fernando Salto Rodríguez, de 17 años, domiciliado en Cuevas (Corralón, 17-E, bajo). Se le apreció distensión en el dorso del pie izquierdo, de carácter leve, salvo complicaciones. La lesión se produjo en un trolebús.

Fiestas de Año Nuevo EN PARIS por 3.500 Ptas.

con "VIAJES AMADO" Salida: 26 Dicho. Regreso: 5 Enero

Obsequiamos

todo aficionado o montador de RADIO que lo solicite con un folleto de características de Válvulas RIMLOCK. Electro Radio, S. A., Av. Zumalacarrégui, 21-San Sebastián

Agricultores Granjeros

EL MATADERO DE PORRINO os ofrece el mejor pienso para vuestros ganados y aves: HARINAS DE CARNE, con el 70 % de proteínas, a 8,50 pesetas kilo, incluido envase. Pedidos mínimos: saco de 50 kilos. Dirigirse por escrito a MATADERO DE PORRINO Apartado, 5-PORRINO (Pontevedra)

La producción del caucho será "record" en el año próximo

NUEVA YORK, 16.—El año 1954 se perfila como uno de los mejores en la historia de la industria del caucho, según informa la Asociación de productos de goma. El consumo de caucho batirá este año la cifra record de 1.314.000 toneladas, ha declarado un portavoz de dicha Asociación.—(EFE).

SUSCRIBASE A EL IDEAL GALLEGO

INGLES-FRANCES CON DISCOS O SIN DISCOS

CONTABILIDAD CALCULO - REDACCION ITAQUIGRAFIA - ORTOGRAFIA CULTURA GENERAL

CORTE Y CONFECCION

CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN SOLICITE FOLLETO GRATIS

POR 1,65 AL DIA POR CORRESPONDENCIA CUALQUIERA DE LOS FAMOSOS CURSOS

Deportes

Hockey en patines

Portugal se proclamó campeón europeo de juveniles, al vencer a España por 4-0

Apasionado ambiente durante el partido y delirante entusiasmo de los espectadores, al final



LISBOA, 15.—Portugal se ha proclamado primer campeón de Europa de hockey sobre patines, categoría juvenil, al vencer a España por cuatro-cero, en el encuentro de desempate, disputado hoy.

El primer tiempo terminó con uno-cero.

Las alineaciones de los equipos fueron las siguientes:

PORTUGAL: Rodrigues, Nogueira, Vladimiro, Pontillo y Carrelo.

ESPAÑA: Riera, Martret, Aguilar, Roca y Parella.

Siete mil espectadores, que llenaban totalmente el Palacio de los Deportes, prorumpieron en gritos de «Portugal! Portugal! Portugal!», antes de que los equipos salieran a la pista, siendo abucheados ruidosamente un pequeñísimo grupo de españoles que, con la bandera nacional desplegada, coreaban a los representantes de nuestra patria.

Arbitró el encuentro el francés Rusignol, quien a pesar de hallarse enfermo aplazó el viaje de regreso a Francia, para dirigir el partido. El público le abuchó también por considerar que su arbitraje del encuentro de ayer perjudicó a los portugueses. Anso impresionado por este griterío, Mr. Rusignol inició su actuación con constantes faltas contra España.

El público rugía puesto en pie, en paroxismo de alegría, cuando Portugal marcó el primer gol.

En esta parte, el dominio ha sido totalmente español, cuyo equipo se mostró en calidad de juego muy superior al portugués, pero sus tiros fueron desafortunados o encontraron la intervención acertada del guardameta portugués. España dió una lección auténtica de hockey, pero con pésima fortuna en sus frecuentísimos remates.

En la segunda parte, cambió el decorado. El equipo español, desconcertado por el segundo gol y por el griterío constante del público, cedió mucho y fué superado de manera total por los portugueses, si bien su actuación, al igual que durante todo el encuentro, estuvo presidida por un gran entusiasmo.

El entusiasmo del público es delirante al finalizar el partido.

El presidente de la Federación portuguesa de patinaje, entregó después los trofeos y anunció que la copa de la Federación de patinaje, destinada al vencedor del campeonato, sería entregada a España por deseo del equipo

ATLETISMO

X Gran Premio de Navidad

Se comunica a los Clubs que deseen participar en esta prueba, que envíen sus delegados el próximo día 18, a las nueve de la noche, a la Secretaría de la Sociedad organizadora, a fin de hacer la formalización de su inscripción.

Por 5-1 ganó la Selección Nacional al Alavés en partido de entrenamiento Alsúa marcó cuatro goles

MADRID, 16.—Alineaciones: SELECCIÓN NACIONAL: Ramallets; Campanal, Lesme I, Elizondo; Gonzalvo III, Bosch; Miguel, Pasieguito, Loren, Alsúa y Manchón.

En el segundo tiempo jugaron: Argila; Elizondo, Lesme I, Matito; Lasala, Garay; Domingo, Pasieguito, Lolo, Alsúa y Manchón. (No jugó Venancio por encontrarse lesionado).

Arbitró bien el colegiado señor Barrenechea. Marcaron por la Selección, Pasieguito y Alsúa (4).

El encuentro ha resultado aburrido ya que por parte de los seleccionados no se vió interés en ningún momento. La selección se mostró mucho más peligrosa por el lado derecho, donde Pasieguito y Miguel, sin realizar un gran partido profundizaron más que sus compañeros de línea. Loren se mostró torpe con el balón y perdió dos buenas ocasiones de marcar.

En el segundo tiempo, con la inclusión de los vallisoletanos mejor penetrados que sus compañeros, la Selección jugó mucho mejor.

Los mejores de la Selección fueron en el segundo tiempo Alsúa, Lolo y Lasala. Por el Alavés destacaron sus medios volantes.

Después del encuentro, el presidente de la Federación Española, don Sancho Dávila, estuvo en los vestuarios con

Díaz Argote arbitrará en Atocha

PRIMERA DIVISION

Español - Barcelona, Fombona, At. Madrid - Sevilla, Iturrioz, R. Sociedad - D. Coruña, Díaz Argote Jaén - Oviedo, Casal.

Valladolid - Santander, Asensi, Gijón - At. Bilbao, Marrón, Valencia - Madrid, Gardeazábal.

SEGUNDA DIVISION (Primer grupo)

Felguera - España Ind., Lacambra, Logroñés - Zaragoza, Uria, Lérida - Salamanca, Llorit, Baracaldo - Avilés, Echave, Torrelavega - Leonesa, Bienzobas, Caudal - Sabadell, Gómez Arribas Ferrol - Eibar, Torrico.

Escoriaza - Alavés, Kiercheben.

SEGUNDA DIVISION (Segundo grupo)

Castellón - Las Palmas, Lorenzo Fernández, Tenerife - Mallorca, López Caballa, Jerez - Alcoyano, Irlés, Mestalla - Linense, Blanco Quintas, Murcia - At. Tetuán, Fuente (H.), Málaga - Hércules, Soler, Melilla - Badajoz, Echevarría, España Tánger - Granada, García Villaverde.

Aun es una incógnita la delantera deportivista para Atocha

Solamente Corcuera, Moll y Marroig parecen seguros.-Lestón en la meta puede ser otra novedad

Anunciada ya por este diario la reaparición de Moll en el partido del domingo en Atocha, después de dos semanas de inactividad del uruguayo en que no le han ido muy bien las cosas al Deportivo sobre el terreno futbolístico, queda por saber cuáles serán las otras novedades en el cuadro blanquiazul, si es que las hay, y creemos que sí.

Iturraspe aún no ha decidido lo referente a la formación del ataque que en San Sebastián tratará de seguir la tradición impuesta en esta temporada, batir a la Real en su propio campo, para que luego los donostiarras se desquiten cuando actúen fuera de sus lares.

Y no se ha decidido Iturraspe, por la sencilla razón de que designar a los cinco hombres de la vanguardia coruñesa, supone en el momento presente un buen quebradero de cabeza, por razones que están fundamentadas en diferentes causas; claro que esas cavilaciones no se refieren a la totalidad del quinteto atacante deportivista, ya que Corcuera, Moll y Marroig son hombres seguros en la alineación coruñesa para San Sebastián.

tiva haya dado permiso para contraer matrimonio en plena temporada a Otero, siendo necesarios sus servicios por no encontrarse Acuña en condiciones de actuar, y que una vez consentida tal anomalía no se haya reclamado al coruñés Alonso, que viene realizando una espléndida campaña en el Caudal, para cubrir las necesidades de un club de Primera División, precisamente ahora que son necesarios dos guardametas por ser autorizada su sustitución.

El Deportivo emprenderá viaje mañana viernes, por la mañana, en dirección a la capital donostiarrá, en donde piensa estar el sábado a la tarde.

Apuestas deportivas

12 boletos de catorce resultados exactos

Cobrarán 206.994 pesetas, cada uno

MADRID, 16.—Doce boletos de catorce resultados han aparecido en el escrutinio provisional. Se repartirán 2.483.930'60 pesetas, provisionalmente a 206.994,20 pesetas cada uno. Con trece hay 396, a razón de 6.272,55 pesetas.—(ALFIL).

FUTBOL MODESTO

COMITE DE COMPETICION REGIONAL

El Comité de Competición de la Federación Gallega de Fútbol, en sus reuniones de los días 9 y 16 del actual, ha tomado los siguientes acuerdos relacionados con incidencias producidas en partidos correspondiente al campeonato de primera categoría regional:

Partido S. D. Juvenil-Gran Peña.—Suspender por dos partidos oficiales al jugador del Club Gran Peña, Manuel Solá Pazo, por intento de agresión a un contrario (artículo 99, apartado c del Reglamento de partidos y competiciones).

Partido Arenal - Ordenes.—Suspender por dos meses (hasta el 17 de febrero de 1954) al secretario del Club Arenal, por insolentarse con el árbitro (artículos 99 y 112).

Amonestar al delegado de campo del mismo club, por incumplimiento de sus obligaciones (artículo 92, apartado d).

A MADRID EN AUTOPULLMAN

Salida 21 de diciembre

Regreso: 23 de diciembre

Informes en Madrid, Hotel Atlántico, José Antonio, 38. Teléfono 226430.

VIAJES AMADO

CANTON GRANDE, 5 Tíno. 4534

ANUNCIESE EN EL IDEAL GALLEGO

10 % de descuento hasta el 30 de diciembre, y una oportunidad

GRATIS ¡¡GANE 200 PTAS.!!

Concurso "JOYERIA BARREIROS"

ACIERTE VD. ¿Qué jugador del Deportivo marcará el primer gol en el partido R. SOCIEDAD - CORUÑA

Jugador

Remite D.

Domicilio

Envíe este anuncio o cópielo en una cuartilla, con la solución, antes de las 12 horas del día 20 a JOYERIA BARREIROS, SAN ANDRES, 68. Cada concursante no puede enviar más de una solución. Si no hay acertantes, se sorteará entre todos los concursantes. Y si acertasen varios, se sorteará entre ellos. El fallo es inapelable y en el próximo concurso se dará a conocer el nombre y domicilio del ganador. Don Antonio Pedro Carril, San Andrés 125, ha ganado el pasado concurso.

El Club Arsenal y los árbitros ferrolanos

EL FERROL DEL CAUDILLO, 16.—(De nuestro corresponsal deportivo).—Al parecer, la directiva del Club blanquinegro tomó la decisión de recusar en lo sucesivo a los árbitros comarcales ferrolanos que actúan de jueces de línea en los encuentros del Inferniño.

Todo esto, parte del reciente encuentro jugado contra el San Martín, el pasado martes, en que perdió el equipo de casa sin que para nada en dicha derrota hubiese influido la supuesta parcialidad de los colegiados locales que actuaron, señores Ovidio y Filgueira, ya que si alguien falló fué el que dirigía el encuentro.

No nos parece muy acertada la medida que toma la directiva del Arsenal, primeramente por lo perjudicial que es para los colegiados locales con méritos suficientes ya que a dos de ellos recientemente se les ascendió a categoría nacional, y en segundo lugar porque no vaya a creerse que al traer jueces de línea de fuera vayan a suceder las cosas de otra manera.

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR



ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

DISCURSO DEL MINISTRO DE INFORMACION

(CONTINUACION DE PRIMERA)

tra vida social se ha extendido e intensificado, sobre todo por la densidad de población. El progreso técnico, los inventos de los nuevos medios informativos, la rapidez de su perfeccionamiento, y el grado de difusión que han alcanzado en pocos años, ha estrechado en todos los órdenes, las relaciones de interdependencia entre los individuos y las colectividades y los intereses de los demás, que el estar informado viene a ser un constante e inagotable apremio. Por si esto fuera poco, el desarrollo de las comunicaciones ha dado a la velocidad informativa y a la extensión de los campos de información, un valor creciente cada día. Algo tan fluido, etéreo y caudaloso como la corriente de noticias se ha convertido en clave de los acontecimientos, en sustancia de la vida material y en alimento del espíritu.

Hemos hablado también de doctrina y no de ley de información porque previamente a cualquier estatuto jurídico de los medios informativos, conviene recrear un "corpus doctrinae" de validez universal en sus líneas esenciales.

Abogar por instrumentos jurídicos concretos, dando por señalado que con ello tendremos taumaturgicamente resueltos los problemas planteados y olvidar como labor previa, esta otra necesidad de alumbrar orientaciones y normas y arquitecturas ideales que por su importancia y categoría objetiva conviene adelantar al primer plano de nuestra preocupación, podría ser una ligereza harto peligrosa.

Lograr la conjunción más perfecta de ambas ideas, la de la doctrina y los preceptos legales, sin perder de vista los dos hechos que han condicionado y condicionan la política española de estos años, a saber, que el comunismo nos ha declarado la guerra permanente y que la sociedad española está convaliente aún, después de sufrir durante más de cien años experimentos extraños a su ser nacional, es uno de los objetivos permanentes de la política del Ministerio de Información. Pero porque en este mundo de la información, la Prensa desempeña un papel preponderante, porque disfruta del prestigio que le da su condición de decano de los medios de información, por su naturaleza de expresión diaria escrita, individualizada y de mayor duración que los otros medios de información pública; porque la Prensa en España ha tenido muchas leyes y hoy tiene una ley promulgada en abril de 1938, vigente en todos sus extremos, que ha prestado con su espíritu y sutileza a la Patria unos servicios excepcionales, nada parece más indicado que una Asamblea Nacional de Prensa, para desenvolver ante ella las ideas fundamentales de la información, de modo que nuestra ineludible relación cotidiana, pueda desarrollarse en términos de comprensión y de entendimiento lo más amplio posible.

MEDIOS Y CARACTERES DE LA INFORMACION

En el Club de Prensa, con ocasión de conferir a un insigne periodista el título de periodista de honor, esbocé con las siguientes palabras, las finalidades, medios y caracteres de la información, concretándola en la Prensa nacional:

"El periodismo nacional viene configurado por el sistema de ideas y de

PAÑERIA SELECTA
PARA TRAJES DE CABALLERO
LA SAMARITANA
SAN ANDRES, 5

REQUISITORIA

ROGELIO NOYA MARTINEZ, de 23 años de edad, hijo de Jesús y de Manuela, natural de Carballo (Coruña), domiciliado últimamente en Carballo, de oficio Hojalatero ambulante, que no sabe leer ni escribir, de estatura un metro con sesenta y siete centímetros, de color ligeramente moreno, pelo rubio, no usa bigote, ojos azules, boca regular, cara rellena alargada, nariz recta, sin que presente señas particulares, comparecerá en el término de quince días a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez Militar Permanente de la Octava Región, instalado en el edificio de las Cigarreras, para la práctica de diligencias núm. 15 del año 1952, en la que se encuentra procesado, bajo apercibimiento que caso de no verificar su presentación, será declarado rebelde.

La Coruña, 15 de diciembre de 1953.
El Comandante Juez Instructor.

EDICTO

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE CORCUBION

HACE público: que a instancia de Engracia Marcote Rivas, vecina de Sardiñeiro de Abajo (Finisterre) se sigue ante este Juzgado expediente sobre declaración de ausencia de su esposo Manuel Ferrío López, que pasa de veinte años se ausentó para Sudamérica, y excede de ocho que no se tuvieron noticias del mismo ignorándose su paradero.

Corcubión, veintiséis noviembre de mil novecientos cincuenta y tres

EL JUEZ. EL SECRETARIO.

valores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, alma y espíritu del Movimiento Nacional. Nuestro entendimiento de la Prensa es radicalmente diferente de su figura romántica o de su perfil capitalista. El periodismo nacional es unificador e integrador de lo vario por medio de la jerarquización de los fines; supera los partidismos y se pone al servicio del destino universal de España, de su unidad, de su grandeza y de su libertad. La misión del diario se define por su fin primordial: el bien común. Por sus medios: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Por su carácter: la Prensa es una institución social y un servicio público. Largo y prolijo sería desarrollar en un discurso todas las ideas contenidas en esta enumeración. Hoy sólo me propongo hacer algunas reflexiones sobre el fin primordial de la Prensa, el servicio al bien común y sobre su carácter de institución social.

El esquema ideológico que ha presidido durante cien años el despliegue de la política de Prensa en España, ha descansado en la antinomia individuo-Estado. Individuo despersonalizado y Estado policía.

Hasta el Movimiento Nacional, la antítesis individuo-Estado, libertad-autoridad, antítesis provocada artificialmente por el liberalismo en su versión filosófica y en sus aplicaciones al campo de la economía y de la política, obedecían a un planteamiento deficiente de la cuestión.

El liberalismo alteró, en la vida individual, social y política, la escala de valores de los fines del hombre y lo subordinó a uno solo el fin económico del individuo.

IDEAS Y VALORES DEL MOVIMIENTO

La ideología liberal cuyas trágicas consecuencias últimas tocamos con las manos, pero en cuyos principios están muchos inmersos todavía de una manera consciente o inconsciente, destruyó toda una concepción de la vida, sin medir ni dar soluciones para los resultados que el desmesurado desarrollo de la riqueza individual traería para las clases desheredadas; sin darse cuenta de que sus postulados religiosos, políticos y económicos, iban a dar nacimiento al socialismo y al comunismo contemporáneos. El sistema de ideas y valores del Movimiento nacional con su posición doctrinal superadora de la dogmática del liberalismo, nos sitúa automáticamente en un punto desde el que la coordinación, la armonía, el orden entre el individuo y el Estado, entre la autoridad y la libertad, se nos presentan como perfectamente posibles y hacendos.

En virtud de la estimación del individuo, de la sociedad y del Estado como factores naturalmente relacionados entre sí, dotados de derechos objetivamente no contrapuestos, sino insertos en el unitario orden superior, del bien común nacional, entra en juego naturalmente el conjunto de las obligaciones y deberes correlativo a los derechos; único sistema de fuerzas que religa los elementos varios que integran el cuerpo social en una estable, armónica, flexible y sólida unidad. La unidad o unión de los valores y la correlación de derechos y obligaciones, implican necesariamente, que ni el Estado puede absorber y apropiarse la personalidad y los derechos del individuo y de las instituciones, ni la masa puede imperar sobre el Estado. Si los derechos de las instituciones y de las personas, limitan las esferas de competencia del Estado, los deberes de éste en la dirección y administración de la "res pública", el cumplimiento de la altísima e indeclinable misión de servidor y defensor del bien común nacional, exigen que el Estado posea unas facultades adecuadas al contenido, extensión y volumen de sus obligaciones y que sobre los miembros de la comunidad graviten aquellas servidumbres y limitaciones sin las cuales, la consecución de ese bien común nacional, de aquello para lo que los individuos se unen a través de la familia, el municipio y la profesión organizada en sociedad civil resultaría físicamente imposible.

PROYECCION LIBRE DEL INDIVIDUO

La proyección y manifestación libre del individuo en la vida social, económica y política, y la presencia efectiva del Estado en lo político, social y económico, son términos, no de una antítesis, sino de un binomio cuya resultante es esa "persona moral" que podemos definir como pueblo bien organizado políticamente, es decir, la comunidad política soberana, la sociedad natural y perfecta.

Esta concepción del actual pensamiento político español, no es una reacción defensiva; es una afirmación de signo positivo superador e integrador, como toda la doctrina y el contenido del Movimiento Nacional.

Por eso aceptamos e incorporamos al torrente de nuestra vida política, social, económica y cultural, cuantas conquistas definitivas y realmente fértiles se lograron en el pasado. En el balance de las dos últimas centurias hay partidas no solamente de naturaleza científica y económica, sino de índole política, a las que ningún pueblo puede renunciar: aunque es indudable que a causa del relativismo ideológico del liberalismo para el que no hay verdad y error sino que todo es opinable, no han conseguido los pueblos la unidad de criterios básicos

que permitan la elaboración de una normativa fundamental, clara y precisa, capaz de abarcar la compleja caustica de ese global y desmesurado problema que encierra la palabra "información".

Para desbrozar por tanto y despejar el camino, conviene fijar cuál es la auténtica función de la información, su fuero, sus publicaciones, su lugar y categoría dentro del cuadro de las instituciones del país. En una palabra, su situación legal de derecho.

En el tratamiento a que suele someterse nuestro problema es frecuente implicarse para empezar, en medidas procesales. Son necesarias, desde luego, pero no es buen sistema comenzar, por lo que, a lo sumo, ha de consistir en meras consecuencias de unas bases fundamentales. Y si los remedios y soluciones que se proponen son incompletos, parciales, y están inspirados en criterios dispares, cuando no contradictorios, es imprescindible y necesario remontarse al campo de las definiciones. Y entonces, tal vez nos encontráremos con la sorpresa de que el problema esencial, de fondo, es relativamente fácil de dictaminar al menos en el orden teórico.

EL INTERES PUBLICO

El fin primordial, la auténtica función de la información es el interés público, el bien común nacional. El bien común nacional no es solamente un bien común exclusivamente material. Es un bien material y moral a la vez y principalmente moral. Este bien común, esta participación en los beneficios de una vida recta y ordenada es una cosa distinta de la simple suma de bienes particulares; no es tampoco el bien propio de un todo (como el de la especie con relación a los individuos) que mira a sí sola y sacrifica las partes; el bien común es el bien del todo y de las partes. Es un bien que integra en él todos los bienes particulares, en cuanto ellos son comunicables exteriormente y que por ser bien común, se comunica también a las partes, ya se trate de la prosperidad material de la nación, y de su patrimonio intelectual o moral. Siendo el bien común una comunidad de personas, familias y profesiones, no un todo sustancial como un organismo viviente, debe respetar los derechos fundamentales que la ley natural confiere a la persona humana y a la sociedad familiar. El individuo como parte de la nación, está ordenado al bien común de la sociedad. Pero como persona, como portador de valores eternos, el hombre está ordenado a la inmortalidad, al mismo Dios, y bajo este aspecto, la sociedad es un medio para él.

Hecha esta aclaración, es indudable que la información puede servir, pero también dañar al bien común o al bien de las partes. Quien informa, tiene así en el área de lo estricta-

mente privado un poder que puede dañar a otro. Pero es que el eventual daño de la información no se ataja, ni consigue superarse por los procedimientos clásicos del sistema penal. Causado el daño, el mal puede llegar a ser irreparable, aun cuando sólo sea por las molestias y perjuicios consiguientes al hecho de dar estado público a una situación privada, sin que la gravedad de las penas, como recurso de ejemplaridad, pueda reparar el daño causado. En el ámbito de los asuntos públicos exteriores o interiores, el carácter de bien común de la información se revela a nuestros ojos innata y directamente.

HECHOS DE INTERES PUBLICO

La versión de los hechos de interés público, inseparable además de su valoración, es por sí misma materia de bien para la comunidad. Pero existe un respeto a la verdad, a las conveniencias y a la oportunidad misma, cuya garantía corresponde al Estado, no como consecuencia sino como condición de la viabilidad del orden, sin el cual una comunidad política se desmorona para convertirse en juguete de los más prevenidos o de los más fuertes. En política exterior hemos visto a todos los países con personalidad suficiente y desarrollo económico y cultural apropiado, esbozarse en la nacionalización de la noticia mediante agencias internacionales y propias de información. Las posibilidades de acción directa o indirecta, a través de la selección, redacción y distribución de noticias, constituye hoy un hecho que nadie sabrá postergar en su importancia y volumen. Un país puede resultar cercado, calumniado, hostigado y perjudicado gravemente a través de las agencias de información. Nosotros tenemos la experiencia de la leyenda negra y de la reciente conjura internacional contra España, y ha sido señalada con datos y descripciones de sobrada elocuencia, la incomunicación de los pueblos hispánicos entre sí y con España.

Y lo mismo hay que decir en el orden de la vida pública interior, donde cualquier deber incumplido por el Estado o cualquier resorte sin pulsar, cae en manos de las potencias financieras, para convertirlas en instrumentos de poder y de acción; aun a costa muchas veces de los valores e intereses colectivos más sagrados.

Lo costoso de los equipos y montajes de un servicio de Prensa, los hace hoy día sólo accesibles a los potentados de dinero, que acrecientan así su poder con la indolencia o la deficiencia de la acción del Estado.

Es obvio también que la información y la paz civil están íntimamente relacionadas. Porque ¿qué es la paz, sino el fruto de la aquiescencia que ga-

na en la inmensa mayoría de la población, la orientación básica de un Estado, y los modos de gestión y el tratamiento de los asuntos públicos? Un medio principal para ganar esa aquiescencia es la información tanto para oír como para hacerse oír en materias de interés público.

Este carácter por el que la información y los medios informativos constituyen materia de interés público y de bien común, está especialmente presente en la política del Movimiento Nacional. Es lo que decide el tratamiento y la calificación de los asuntos y lo que nos hace abordar nuestra tarea con paso seguro y con aspiraciones de creación permanente.

COMPETENCIA ESTATAL SOBRE LA INFORMACION

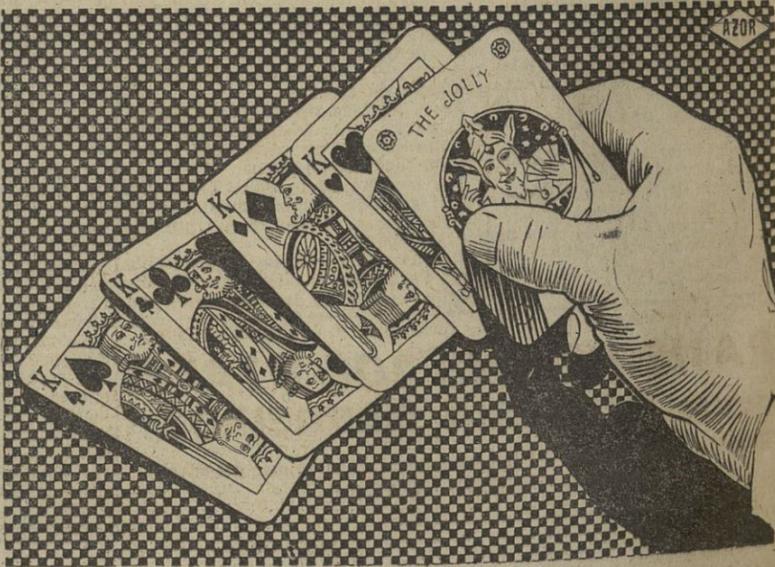
Ahora bien, tanto como tiene de claro esta competencia estatal sobre la información y sus medios, por su carácter de bien común, tanto tiene de problemático y vidioso su ejercicio y ordenación. Los antecedentes históricos y las experiencias de otros países, no nos sirven.

Los antecedentes históricos se acaban en el llamado régimen liberal de Prensa. Este se reduce a un abandono de funciones públicas indiscutibles en un campo de quehacer y competencias públicas, lo que se traduce en su inmediata ocupación y disfrute como "res nullius" por las potencias del dinero. Por eso puede decirse que la libertad de prensa no existe en el régimen liberal. La censura la ejerce entonces, en última instancia, el poder financiero. Identificar la libertad de prensa con la falta de orientación o vigilancia por parte del Estado, es un sofisma que se desvanece, ante el más ligero examen. El sofisma parte de la base de que en la sociedad no hay más que un enemigo de la libertad del hombre: el Estado, la autoridad. Pero nosotros sabemos que la libertad del hombre tiene otros enemigos que pueden tapar sus ojos y atar su lengua. El brillo y el poder del dinero, la codicia individual, el ímpetu de acaparamiento, el desenfreno del impulso posesorio, las energías disolventes, los designios subterráneos, las fuerzas y coaliciones escondidas, pueden hacer al hombre esclavo de una empresa y sirvo del capitalismo.

El silencio estudiado, la abierta mentira, la insinuación capciosa, el cultivo de las pasiones, y los instintos que hacen preferir lo malo a lo bueno, lo atractivo a lo noble, desnervando fibra a fibra a la humanidad cristiana, son también enemigos de la libertad moral del periodista. Contra ninguna de estas servidumbres se defiende la libertad en el sistema liberal de prensa. Se la defien-

(Continúa en la siguiente plana)

Acertar...



Acertar es también vencer; llegar, es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa

Elija **VETERANO** y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente.



BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE

PUERTO DE SANTA MARIA

Ni por sus medios ni por sus fines puede el periódico catalogarse entre las sociedades mercantiles

(Continuación de la plana anterior)

del indiferentismo en lo político, en lo religioso, y en lo cultural, camino directo para la disolución de todo valor espiritual y el abandono de toda tarea histórica.

Hemos visto cuál es el contenido de la prensa y cuáles son sus deberes de ilustrar y orientar a la nación, o sea, de actuar sobre la conciencia nacional, sobre la opinión pública. Un peligro sumamente grave, aparece al reducir la función de la prensa a instrumento de crítica y de oposición. No olvidemos nunca que para la crítica sana se necesita estar en posesión de una arquitectura mental y moral muy robustas de una rectitud sin intención muy depurada, de unos criterios fundamentales muy claros y firmes, de una capacidad discursiva y analítica sobresalientes, de un conocimiento de los hechos muy completos; y fuerza es reconocer que no son estas cualidades patrimonio permanente de muchos hombres. Por añadidura, la crítica y la oposición, como único cometido de la opinión pública, engendrará fatalmente en el pueblo la creencia de que toda la responsabilidad, todo el esfuerzo, todo lo que represente acción positiva, ha de cargarse sobre las espaldas del Estado, de que la nación es sólo sujeto de derechos, mientras las obligaciones únicamente afectan a los que mandan y dirigen. La opinión pública ha de ser un gran acumulador de afanes de cooperación, un órgano consultivo, cuyos pronunciamientos pueden servir de orientación a los que gobiernan, un sistema de señales que no pueden despreciar los poderes públicos, una de las partes del diálogo que facilite esa tan necesaria simbiosis entre las esferas de mando y los ciudadanos, un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, para individuos, instituciones y Estado; un medio de participación del pueblo en la gestión del quehacer nacional, en la defensa y administración de la "res pública", del bien común nacional. Un órgano de orientación y un termómetro de la temperatura moral del país.

INSTITUCION DE CARACTER PRIVADO

Y ahora una pregunta obligada. La prensa, por su contenido, por el sujeto sobre el que actúa, por la misión orientadora y formativa que le incumbe cerca de la "opinión pública" y de los gobernantes, puede estimarse una "institución" de carácter específicamente privado? Ciertamente que el periódico es también una empresa comercial e industrial y en consecuencia sobre él pesan las exigencias conaturales a los negocios. Pero ni por su naturaleza, ni por sus fines, ni por sus medios, ni por su contenido ni por la trascendencia de su acción en todos los órdenes de la vida del hombre en comunidad civil puede la prensa catalogarse entre las sociedades mercantiles. Pero como su misma función requiere su origen de independencia con relación al Estado no puede ser corporativamente un mero órgano de éste. Luego la prensa es, ante todo, y sobre todo una "institución social", es decir, una persona jurídica cuyos fines pueden alterarse de acuerdo con la voluntad de los socios.

Sobre este gozne ha de girar cualquier replantamiento de ordenación de la Prensa en su constitución y funcionamiento. En este gozne hay que insertar el problema de la libertad de Prensa para que deje de ser un tópico y una utopía. Encarada así la cuestión, la libertad no es un privilegio, sino un derecho, al que le es correlativo un conjunto de obligaciones. Esta libertad ha de ser tutelada, amparada y fomentada por el Estado y la sociedad, pero, al mismo tiempo, cae dentro de los deberes de la autoridad la orientación, la vigilancia y la ordenación del ejercicio de esta libertad.

Queda desplazado, por consiguiente, el concepto de libertad de Prensa, que convertiría a ésta en un poder al margen de toda obediencia al Estado, en un poder beligerante frente al Estado. El Estado no puede avasallar ni absorber la personalidad y funciones de las instituciones, que constituyen la estructura y los órganos de la vida social, pero ninguna entidad privada, natural o social, puede, apoyándose en lo que cabría denominar fuera de la institución, alzarse con toda ni con parte de la soberanía que por ley natural ostenta el que gobierna legítimamente y conforme a la ley. Por eso los enunciados como éstos "Los derechos de la persona frente al Estado"; "Los derechos del Sindicato frente al Estado"; "Los derechos de la sociedad frente al Estado"; "Los derechos de la Prensa frente al Estado", son inadmisibles desde un punto de vista doctrinal riguroso, carecen de la más elemental precisión, porque suponen la existencia de derechos objetivos reales de la persona, del Municipio, del Sindicato, de la Prensa, que naturalmente están en pugna con otros derechos reales del Estado. Esto supondría la coexistencia de dos términos contradictorios. Cuando surge la fricción, podrá desconocerse quién es el titular del derecho, pero en la realidad el derecho sólo está en uno; porque el derecho es radicalmente uno e indivisible, esté en la persona, en la sociedad o en el Estado. Enunciamos siempre "el individuo y el Estado", la "Prensa y el Estado", que es la única vía recta, la que conduce a

la integración, a la relación que une y es causa de armonía, que religa y reajusta, según norma y verdad, lo vario, en esa unidad superior que es el orden.

NO PUEDE EXISTIR ANTAGONISMO ENTRE INTERESES PRIVADOS LEGITIMOS Y BIEN COMUN

Una aplicación de estos principios es, que no puede existir antagonismo ni oposición real entre intereses privados legítimos y bien común, porque allí donde objetivamente se acusa una auténtica exigencia del bien común el interés privado deja de ser legítimo, y, por lo tanto, no puede ser objeto de defensa por parte de la prensa. Cabría diversidad y discrepancia en las apreciaciones sobre un caso concreto pero el principio no admite discusión.

Cuando se produce una divergencia entre las aspiraciones y pensamientos del pueblo y las directrices seguidas por los gobernantes no sería juego limpio silenciar las razones, en que el gobernante apoya sus criterios. La prensa se debe a la verdad y si los poderes públicos caminan sobre él y no la opinión pública es a aquellos a quienes debe reconocérsela. No cumpliría su misión de orientar rectamente a esta opinión si por afán de lucro, popularidad o cualesquiera otros motivos, no emplazara toda su entereza y sus mejores facultades y artes a favor de quien sigue la vía recta. El silencio en estos casos puede constituir delito. Precisamente el rango de "Institución social" lleva consigo la noble tarea, la gloria y la servidumbre de ser colaborador directo en la buena administración del patrimonio espiritual y material del propio país. Hay que rescatar el limpio y alto significado de la palabra colaboración que no tiene por que importar bajezas ni renuncia a la propia dignidad.

Las razones concretas en que se apoyan las orientaciones y directrices de una gestión política, no siempre deben ser del dominio público, pues tal vez su difusión prematura puede malograrlas. Por principio ha de concederse al que gobierna un amplio margen de confianza, cuando abroquelado en una absoluta reserva, exige que en torno a unos determinados asuntos, no se mantenga un prudente silencio, o se descuiden sus propósitos aunque aplace para más adelante la explicación y justificación de los mismos. En el fortalecimiento de esta fe, en el mantenimiento de esta compenetración de la masa con sus jefes, no es poco lo que a la Prensa corresponde.

Entre Prensa incontrolada y libre teóricamente y Prensa estatificada, prefabricada, sujeta a un dirigismo férreo, la fórmula española es la de "Prensa orientada". Prensa, no órgano del Estado ni instrumento de grupos; Prensa "órgano de los intereses de la sociedad", que es, como hemos enunciado repetidas veces. No pueblo frente a Estado ni Estado como fin supremo

en sí, sino esa unidad superior que resulta de la integración pueblo y Estado en un cuerpo orgánico, políticamente bien estructurado.

EXPOSICION DE ALGUNAS IDEAS FUNDAMENTALES

Con esto creo haber hecho una exposición en alta voz de algunas ideas fundamentales y de las actitudes y principios básicos en que se asienta la gestión de un nuevo departamento de la administración española. Conviene que sea conocido de vosotros y del público en general para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de las iniciativas y para un mejor encauzamiento de las relaciones ordinarias y extraordinarias entre los diversos organismos en las esferas de su competencia. Estas son algunas de las que pudiéramos llamar ideas centrales. Pero aparte de ellas, quiero referirme a otras que más directamente afectan a los periodistas en sentido estricto a propósito de la tarea de informar y comentar los hechos que forman la trama de la Historia. Yo creo un deber proclamar aquí que el periodismo español ha alcanzado en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral, como no había tenido nunca. Su espíritu de servicio, es decir, el trabajo que se presta con heroísmo o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa está a la vista de todos. Los españoles están bien informados y orientados, gracias a vuestra labor diaria y anónima en muchos casos.

Un embajador acreditado en España decía públicamente en una reunión diplomática: "Llevo varios años en España y no estoy mejor informado y orientado por la prensa extranjera que yo, que por la española. Ustedes han sabido hacer una prensa perfecta, han suprimido de la prensa la demagogia; deberían ustedes exportar este sistema".

La Prensa española ha estado a la altura de las circunstancias excepcionales que Francisco Franco, Caudillo de España, ha sabido conquistar para nuestra Patria, circunstancias que, si por la resistencia extranjera a admitir nuestra política diplomática de los pasados años, con su victorioso desenlace colocaban a España frente a oportunidades de prosperidad y grandeza con las que apenas se atrevía a soñar el español desde hace muchas generaciones.

El periodismo español ha sido durante estos años un frente de lucha cuyos combatientes alcanzaron altos grados de eficacia. Algún día bajo la admiración que esos hechos han de producir, se recorrerán las páginas de nuestros diarios y revistas de estos años y se encontrará, en la agilidad dialéctica, en la inspiración y en la altura de miras de nuestro periodismo, uno de los servicios que con mayor perfección secundaron al Caudillo, y una de las claves que ayudarán a dar razón del éxito interior y exterior de la política española.

NUESTROS PERIODISTAS NADA TIENEN DE AUTODIDACTOS

La sociedad española es testigo de

que nuestros periodistas no tienen parecido alguno con el periodista autodidacto y bohemio del siglo XIX. Hoy la casi totalidad de nuestros periodistas son titulares de estudios universitarios o especiales, y reciben en la Escuela Oficial de Periodismo las técnicas y los conocimientos específicos para la aplicación de las otras disciplinas. Yo soy testigo de mayor excepción de cómo en muchas ocasiones, los escritores y periodistas españoles han alcanzado las más acertadas modalidades de interpretación y servicio a las conveniencias de la patria, no sólo por colocarse en línea y sostener el choque como "soldados de la paz", en frase del Caudillo, sino por una cierta manera de excederse en el cumplimiento de su deber, merced a la cual han salido espontáneamente al encuentro de las dificultades y han podido ayudar a los poderes públicos con mucha más intensidad y frecuencia de lo que comúnmente se cree. Acaso la explicación de este hecho esté en la circunstancia de que como falangistas, excombatientes o excautivos y a causa de la conmoción que sufrió España, se ha hecho normal en ellos una clarividencia, un sentido político y un espíritu de servicio que no sabrían

comprender los que desconociesen esas circunstancias.

Permitidme, pues, la satisfacción de cumplir un deber de justicia, ponderando vuestros méritos como Cuerpo profesional en la lucha que sostiene el país entero, bajo el mando del Caudillo, por su unidad, su libertad y su grandeza. Es un servicio ingrato el vuestro, y más cuando se rehuyen las deformaciones, las pequeñas vanidades, o los brotes de soberbia. Es un servicio de vanguardia para el que no basta el saber mecánicamente aprendido. No es fácil la diaria y perspicaz captación de lo esencial e interesante, sobre la que se monta el artículo, el reportaje o la noticia. Mas aparte de esto que pudiéramos llamar competencia técnica, relaciono vuestro derecho a este reconocimiento con la madurez espiritual, la fidelidad, el espíritu de servicio, la consecuencia y con aquel ánimo de adivinación ejercitado por vosotros día a día, sobre un cuerpo exultante o esperanzado de nuestra Patria.

Y ahora, para terminar, permitidme formular un deseo y expresar una esperanza.

Van a volver para España días y oportunidades históricas: Puede volver tener vigencia, de un modo análogo, la célebre frase de Fernando el Católico, "nadie sabe de lo que son capaces los españoles unidos y en orden", confirmada tres siglos después por la expresión de un gran historiador francés: "Hay un momento extraordinario y superior de la especie humana; la España de 1500 a 1650".

Ni el liberalismo ni el comunismo, pueden dar solución a los problemas sociales de la actualidad. Frente a la confusión y la subversión de valores que hoy padece la humanidad, se levanta la posición digna, humana, clarividente y espiritualista mantenida por nuestra Patria. El camino de España viene marcado por el pasado histórico y la realidad presente. El triunfo de nuestra concepción espiritualista y humana de la vida, la fe que anima nuestra existencia, la restauración de los valores eternos del hombre, nos empujan a un proselitismo de alcance ecuménico capaz de dar convicciones firmes, finalidades clarividentes, a los fabulosos progresos técnicos y a los ingentes medios económicos y materiales del mundo occidental.

Yo espero, periodistas y escritores españoles, que en esta nueva y gran ocasión histórica que asoma ya por el horizonte, vosotros formareis, una vez más en la vanguardia y contribuireis con vuestro ingenio, vuestra pluma y vuestro acierto, a la altísima misión que Dios impuso a nuestra patria: dejar huella permanente de su grandeza en la Historia Universal.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Finalizado el discurso, el ministro declaró clausuradas las tareas del Consejo Nacional de Prensa, y seguidamente marchó a los salones del Real Club de Regatas donde le fué ofrecido un almuerzo por las autoridades alicantinas y consejeros de Prensa.—(CIFRA).

La suscripción de obligaciones del Tesoro constituyó un gran éxito

MADRID, 16.—La operación de la suscripción de los 1.895 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, efectuada ayer, ha constituido un gran éxito. Se recibieron peticiones de títulos por valor de 4.509 millones de pesetas, por lo que el prorrateo resulta al 41'60 por 100.—(CIFRA).

ENFERMOS POR HABER COMIDO CARNE DE CERDO EN MALAS CONDICIONES

LEON, 16.—Más de veinte personas, una de ellas de gravedad, se encuentran enfermas por haber comido carne de cerdo atacado de triquinosis en el pueblo de Sariegos. Una vecina de la localidad sacrificó un cerdo sin que fuera inspeccionado por el veterinario.—(CIFRA).

El Ideal Gallego

TARIFA DE SUSCRIPCION

Mes	Ptas. 15
Trimestre	" 45
Año	" 180

PAGO ADELANTADO

F E M I N A

La Manufacture des Montres Universal, S. A., siempre atenta a las evoluciones de la moda relojera, ha creado para la mujer una gama extensísima de modelos de reloj denominados "COLECCION FEMINA".

Aquí presentamos dos modelos elegantes, distinguidos; pero existen muchos modelos más, desbordantes de fantasía y de gusto exquisito que armonizarán graciosamente con su "toilette" de sociedad.

Usted, señora, solamente tiene que pedir a su relojero o joyero le presente la "Colección Fémina" y con seguridad habrá de encontrar el reloj de su agrado.

FEMINA

es una colección creada para usted por:

UNIVERSAL

que se afirma bajo el símbolo de:

UNIVERSAL

Genève

TRADICION..... de alta calidad desde 1894.
 DISTINCION..... por la personalidad de sus modelos.
 PRECISION..... de un reloj de gran clase.
 REPUTACION..... de un perfecto acabado.

La fama de UNIVERSAL se ha extendido a los CINCO CONTINENTES.

Pidalo en las buenas relojerías y joyerías, exigiendo el Certificado de Garantía.

VIDA GALLEGA

Santiago

Fué constituida la Junta de Lucha Anticancerosa en la Facultad de Medicina

SANTIAGO, 16.— En una reunión celebrada en la Facultad de Medicina bajo la presidencia del decano, doctor Fernández Cruz, se acordó desplegar gran actividad para que sea creado en esta ciudad el Instituto Anticanceroso que atienda con sus servicios a los enfermos de la región gallega.

La junta que quedó formada la integran, con el doctor Fernández Cruz, los también catedráticos señores Novio González, Bayo, Puente Domínguez y Castro. Recientemente dimos cuenta de que por el Ministerio de la Gobernación existía el proyecto de subvención para la construcción en terrenos cercanos al Hospital Clínico de un edificio para este Instituto.

ENFERMA QUE MEJORA
Experimentó mejoría en la dolencia que le aqueja, la señora viuda de Porteiro Gareta, madre del secretario del Colegio de Abogados, don Narciso Porteiro.

INVITACION AL MINISTRO DE JUSTICIA

Para que asista a los actos de la apertura de la Puerta Santa, que será en la tarde del día 31 de los corrientes, entre otras personalidades nacionales, fué invitado el ministro de Justicia, señor Iturmendi.

ENTREGA DE LA RECAUDACION DE UN FESTIVAL

Fué entregada la cantidad de 1.800 pesetas a la junta pro Cabalgata de Reyes, recaudación del festival celebrado días pasados con la representación de la obra de teatro gallego "Rota de Xelvado".

OPERADA
Fué sometida con feliz resultado a una delicada intervención quirúrgica la esposa del teniente de la Benemérita destinado en Pontevedra, don Juan López Raposo.

BAUTIZO
En la iglesia de San Benito, y con el nombre de María de la Concepción, recibió las aguas bautismales una hermosa niña que dió a luz la señora doña María del Carmen Llovo Fernández, esposa de nuestro particular amigo el

Sanatorio del Dr. Profesor Echeverry
CIRUGIA GENERAL
Especialidades: Huesos, articulaciones y músculos, vasos y nervios
Senra, 9 - Teléfono 1241 - SANTIAGO

Luis Cabo Rey
DIPLOMADO EN FISIOLÓGIA
Enfermedades del pulmón, Rayos X, neumotórax, tratamientos quirúrgicos, broncoscopia óptica, etc.
Eña del Villar, 46-1.º - Telf. 1364
SANTIAGO

Sanatorio del Dr. Profesor Echeverry
CIRUGIA GENERAL
Especialidades: Huesos, articulaciones y músculos, vasos y nervios
Senra, 9 - Teléfono 1241 - SANTIAGO

WORLD FAMOUS KRAFFT PRODUCTS
Krafft
REG. U. S. PAT. OFF.
HYDRAULIC BRAKE FLUID "SUPER 3"
LIQUIDO PARA FRENO HIDRAULICOS
INEVAPORABLE - NO ATACA LAS GOMAS
VISCOSIDAD INALTERABLE
30 NUEVOS PRODUCTOS QUIMICOS PARA AUTOMOCION

"AMOR" "HILANDINA"
2 marcas de garantía en LANAS para LABORES
● No tienen mezcla.
● Son del más bello colorido.
● Le aseguran el máximo rendimiento, y....
● Son más económicas, por venderlas directamente, sin intermediarios.
50% de economía
Precio de Fábrica
Adquíralas en **TERESA HERRERA, 10 La Coruña**

BOIRO

LAS FIESTAS

Con gran brillantez, no obstante el mal estado del tiempo, han dado fin las fiestas patronales de Santa Eulalia de Boiro. Todos sus actos, sobre todo los religiosos, revistieron un esplendor solemnísimo, teniendo en sus sermones el Rvdo. párroco de Sorribas, uno de sus relevantes éxitos oratorios.

El último día, como se esperaba, ha sido de gran esplendor en todos los órdenes; Santa Lucía ha reunido multitud de romeros de todos los puntos limítrofes, y su fiesta profana, aunque no brillante por lo apuntado antes y, dicho sea de paso, también afectada sensiblemente por lo intrasitable de la principal vía pública y sus inmediatas aceras, florón vergonzoso y patente a toda natural reflexión del poco entusiasmo y pundonor de unos cuantos, sí animada y alegre como todas las pretéritas.

Nuestra enhorabuena a sus respectivas comisiones.—DEIRE.



Orense

Dos heridos, en reyerta

ORENSE, 16.—En un baile celebrado en el pueblo de Padrón, del término de Ríos, se suscitó una discusión entre varios mozos, pasando de los palabras a los hechos. Hubo su fuerte cantidad de bofetadas, y en medio de aquel lío, Enrique Prieto sacó una pistola, haciendo un disparo, que alcanzó a Manuel Fernández en la pierna derecha, y resultando herido igualmente en la refriega el Enrique Prieto, a quien asestaron una puñalada en una pierna.

Como autores del robo de una maleta en la estación de Ribadavia, fueron detenidos Manuel Labrador Braña, Salvador Sánchez Martínez y Manuel López Méndez, todos ellos vecinos de La Coruña.

La maleta, que contenía ropa y efectos por valor de 5.000 pesetas, era propiedad de Telmo Montero Rivera, de 24 años, que vivió en Valongo.

Por hallarse reclamado por el juez de Instrucción del Barco, fué detenido el industrial, vecino de Villamartín, Julio López Alvarez, de 63 años.

REUNION DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO

Mañana se reunirá en la Audiencia Provincial el Tribunal Contencioso Administrativo, para fallar la causa número 17 del año-953.

JUICIOS SEÑALADOS PARA MAÑANA

Para mañana, jueves, están señaladas en la Audiencia la vista de dos causas: Una por robo, procedente del Juzgado de Orense, contra J. C. Rodríguez, declarando dos testigos, y otra por lesiones, instruida en Orense, contra Antonio González López, citándose seis testigos.

CONATO DE INCENDIO

Ayer, a las ocho de la mañana, se declaró un conato de incendio en la chimenea de una casa propiedad de Avelina Moure, que vive en Puente Codesal, número 7. El fuego, que se inició por la suciedad de la chimenea, fué sofocado por la rápida intervención del retén del Cuerpo de bomberos.

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Con los donativos recibidos ayer, la suscripción abierta en el Gobierno civil para la Navidad de los humildes, alcanza un total de 202.195'51 pesetas.

RIADEG

CAMPAÑA DE CARIDAD

Con objeto de que los humildes puedan celebrar en sus hogares con el calor de la cristiandad la tradicional festividad navideña, ha sido constituida en nuestra villa la comisión encargada de allegar recursos para tan laudable y humanitario fin. Cabe esperar de la reconocida benevolencia de todos los ribadenses en situación desahogada su valiosa y necesaria aportación al efecto de que ni un solo necesitado deje de celebrar con el sabor cristiano la Navidad.

COMISION PRO FIESTA DE REYES

También ha quedado constituida la comisión que se encargará de la celebración de la cabalgata y fiesta de Reyes y que en tan celebrada fecha ha de obsequiar a todos los niños pobres con juguetes y otros regalos al igual que en años anteriores. Esta comisión se dedica estos días a la recaudación de fondos para poder llevar a cabo su benéfica misión.

LA FIESTA DE SANTA LUCIA

Con todo esplendor se celebraron en nuestro templo parroquial solemnemente cultos para conmemorar la festividad de Santa Lucía. Hubo misa solemne por las intenciones de sus devotos, con sermón sobre la fiesta del día. Por la tarde tuvo lugar el último ejercicio de la novena. Todos los actos se vieron concurridísimos y revistieron extraordinario fervor.

LETRAS DE LUTO
En Buenos Aires, donde residía des-

Pontevedra

Con mucho entusiasmo se desarrollan las fiestas de las Bodas de Plata del Mercantil

PONTEVEDRA, 16.— En medio de gran entusiasmo prosigue desarrollándose el programa de los festejos dispuestos por la Sociedad Casino Mercantil e Industrial para conmemorar las Bodas de Plata de su fundación, viéndose los asaltos-bailes muy concurridos y animados.

En los salones de la Sociedad, completamente llenos de señores socios y otras muchas personas, se celebró la velada artístico-literaria, presidiéndola, con los directivos, el cronista don Carlos Caba Landa, y los poetas Vinas Calvo, Cuña Novás y Alvarez Negreira.

Inició el acto el señor Caba Landa, quien pronunció una amena y docu-

mentada charla acerca del tema "La industria y el comercio en la poesía. A continuación el poeta Sr. Vinas Calvo dió un magnífico recital poético inspirado en los motivos "Mujer y paisaje". Alvarez Negreira presentó cuatro poemas inéditos, y, finalmente, Cuña Novás ofreció una selección de sus últimas producciones poéticas.

Hizo la presentación de los disertantes el presidente del Casino Mercantil e Industrial, don Clemente Carrascal.

El público tributó entusiastas ovaciones al orador y poetas.

Pasado mañana, viernes, en el Teatro Malvar, en sesiones de siete y media y diez y media, se celebrará el festival artístico, con la actuación del cuadro de declamación del Casino Mercantil, existiendo entre los socios y sus familias respectivas, gran interés por asistir a este festival que promete resultar muy interesante.

El sábado tendrá lugar una cena familiar, en un restaurante céntrico, dando comienzo a continuación el baile de noche, en el salón de fiestas de la Sociedad.

El domingo será la misa en sufragio de los socios fallecidos, y luego habrá un vino español, en los salones del Casino Mercantil, en honor de las autoridades pontevedresas, terminando la jornada con un brillante baile, "broche de oro" en el que habrá regalos-sorpresas.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del sábado próximo en San Bartolomé, celebrará vigilia mensual el turno tercero de la Sección de la Adoración Nocturna. Comenzará a las diez y media, siendo la misa a las cinco de la madrugada del domingo.

DETENCIONES

Han sido detenidos los vecinos de Borrageiros, Ovidio Rouco y su suegro, José Fernández Reboreda, por haber agredido y causado lesiones de pronóstico reservado a su convecina Carmen Souto Abad, con motivo de una reyerta que han sostenido los tres por la propiedad de una finca.

Fueron puestos a disposición de la autoridad judicial competente, Elías Fraguas Gómez y Luis Touriño Lorenzo, por agredir y causar lesiones a Manuel Durán Peleteiro, de Tenorio.

OTROS LESIONADOS EN REYERTA

En el dispensario de la Cruz Roja se asistió ayer a Antonio González, de la capital; Rosalía Moldes Corbacho y Rosa Corbacho Hermida, de Geve, y Dolores Magdalena, de Lérez, todos ellos lesionados en reyertas.

CINE EDUCATIVO

Mañana, jueves, y organizada por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, se llevará a cabo en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde, una sesión de cine educativo para todos los niños de la capital.

don Jesús, director del Colegio León XIII Fueron padrinos don José Antonio Ochoa y doña María del Carmen Garrido Crespo. En casa de los padres de la neófita se celebró una fiesta íntima.

CARRIL

CARRIL, 16.—Por doña Carmen Peña viuda de García, para su hijo don Manuel, funcionario administrativo de la Renfe, ha sido pedida a don Raimundo Bugariñ Rivero y doña María Montes la mano de su bella hija Carmen. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor quedando concertada la boda para fecha próxima.

En la iglesia parroquial de esta localidad fué regenerada con las aguas bautismales la niña María de Lourdes Garrido Castroman, hija de nuestros buenos amigos doña Concepción y

F. A. N. U.
Compañía Argentina de Navegación DODERO
El vapor **ENTRE RIOS**
saldrá de VIGO el día 10 de ENERO próximo con destino a
Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires
admitiendo pasajeros de clase única
PRECIO DEL PASAJE: 6.082 pesetas (incluidos impuestos)
Se facilitan gratuitamente trípticos a los pasajeros que lo soliciten
Para reservas de pasaje e informes:
AUCONA, S. A.
Delegación de VIGO: Luis Taboada, 6 - Teléfono 5310

El Ferrol y Caudillo

Visita del Almirante norteamericano Mr. Miles

EL FERROL DEL CAUDILLO, 16.—Ayer llegó a esta ciudad el almirante norteamericano Mr. Miles. Le acompañaban su esposa y uno de sus ayudantes.

Pernocó en la Casa del Astillero, y esta mañana, a las once y media, salió para Bilbao.

NOTICIAS DE MARINA

Embarca en el destructor "Liniers" el contramaestre primero don Antonio Carrasco Aranda.

—Pasa destinado al remolcador "R. R. 22", el contramaestre segundo don Juan Mariño Vázquez.

—Se destina a la draga "Hércules" al mecánico mayor don Pedro López González.

—Embarca en el dragaminas "Ter" el radiotelegrafista primero don Manuel Beltrán Baena.

—Pasa destinado a la flotilla de submarinos el radiotelegrafista segundo don Aurelio Gómez Sánchez.

—Se destina al dragaminas "Segura" al radiotelegrafista segundo don Rafael Montero López.

—Pasa destinado a la Comandancia Militar de Marina de Algeciras el celador segundo de puertos y pesca, don Diego García Briones.

—Se destina a la Comandancia de Marina de Málaga al escribiente segundo don Benito Espinosa Bocanegra.

—Embarca en el buque-tanque "Pluton" el sanitario primero don Angel Minguéz García.

EL ALMIRANTE REGALADO, A MADRID

Mañana sale para Madrid el capitán general del Departamento, don Francisco Regalado Rodríguez, acompañado de su distinguida esposa la excelentísima señora doña María Luisa Aznar Ardois.

El almirante Regalado pasará en la capital de España las fiestas navideñas, regresando después a El Ferrol del Caudillo.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

En la iglesia parroquial de San Salvador de Pedroso, en Narón, viene celebrándose con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles la novena en honor a Nuestra Señora la Virgen de la O, con motivo del Año Santo Mariano.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebra la misa de comunión, y a continuación el ejercicio de la novena para las mujeres.

Por la tarde, los hombres asisten también a honrar a Nuestra Señora y a escuchar las conferencias que dirige el R. P. Isaias, de la Orden del Sagrado Corazón de María.

El próximo viernes, día 18, festividad de la Santísima Virgen de la O, habrá misa rezada y de comunión general, a las ocho, en la iglesia parroquial.

A las once, se celebrará una misa rezada en la ermita en la que es venerada la imagen de la Virgen que tantos devotos tiene en nuestra región. A las doce y media habrá función solemne en la iglesia parroquial con sermón a cargo del R. P. Isaias y de la parte musical actuará el coro de San Nicolás de Neda.

EL PUERTO Entrados: vapores "Mistral", "Galerna" e "Hispania", de los bancos de Terranova, con importante cargamento de bacalao; vapor "Perla del Río", de Bilbao, con cemento; vapor "San Julián de Pereirña", de La Coruña, con carga general; vapor "Jesús Crendes", de La Coruña, en lastre.

Salidos: vapor "Castillo Frías", para Sevilla, con hierro.

SUELTA DE PERDICES Y CONEJOS Con asistencia de las autoridades de la provincia y locales y otras personalidades, se celebró en Monte Cobas, la suelta de perdices y conejos organizada por la Sociedad de Caza y Pesca de El Ferrol del Caudillo, con el fin de iniciar la reproducción del coto vedado, recientemente concedido por la Dirección General, en una extensión de ochenta kilómetros cuadrados comprendidos entre Monte Campelo y Prioriño, resultando el acto muy lucido.

A continuación, en las proximidades del lugar de la suelta se sirvió un almuerzo en honor de las autoridades y personalidades invitadas.

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al capellán primero don Angel Alonso Manzanera.

DE SOCIEDAD Salieron para Madrid las señoras Belinita Mateo Franco y María Dolores Echevarría.

—Salió para Cartagena la señorita María Elisa Lara Torres.

—Salió para Madrid el alférez de navío don Joaquín Bordonado Lacambra.

—También salió para la capital de España el capitán de fragata, comandante del destructor "Ciscar", don Elias Vázquez Reyes.

PARTIDO BENEFICO El próximo sábado, día 19 del actual, se celebrará, a beneficio de la Campaña de Navidad, en el Estadio Municipal del Inferniño, a las 3'30 de la tarde, un partido de fútbol entre los equipos Club Astano, de Perlio, y Esteiro, de esta localidad, y en el que se disputará una valiosa copa.

Al hacer público este magno acontecimiento deportivo, esta Junta Comarcal quiere hacer constar su agradecimiento por el desinteresado gesto de dichos clubs, así como a la Federación Gallega de Fútbol, por las facilidades dadas en dicho sentido.

REGRESO DEL ALCALDE Regresó, en el tren expreso, el alcalde de la ciudad, señor Alcántara Rocafort, que fué a la capital de España a resolver asuntos de interés para la ciudad. El lunes pasado firmó la escritura del empréstito para efectuar la primera parte de las obras de abastecimiento de aguas. A las preguntas de los periodistas, añadió que habían sido adjudicadas las obras de la guardería infantil a don Porfirio Díaz obras que darán comienzo en breve. También puede decirse, nos manifestó el alcalde, que muy pronto comenzarán las obras del mercado central. Por último, el señor Alcántara dijo que el Instituto Social de la Marina tomó con interés la construcción de la Casa del Pescador y un grupo de viviendas en San Jorge de la Mariña. Después el señor Alcántara manifestó que comunicaría con sus compañeros de corporación y hasta tal momento no tenía otras cosas que hacer públicas.

COMISION DE MARINA Mañana jueves, se espera en esta ciudad una comisión de Marina, que preside el general de Ingenieros de la Armada, don Jesús Alfaro Fournier.

También se espera al comandante general del Arsenal, contralmirante don Pablo Suanzes Jáudenes.

LA PATRONA DE LOS AGENTES COMERCIALES Los agentes comerciales de El Ferrol del Caudillo celebrarán el día 18 la festividad de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza, patrona de los mismos. Por la mañana habrá una misa a las once en la iglesia parroquial de San Julián. A continuación se celebrará el acto de entronización de la Virgen de la Esperanza en el local social del Colegio (Fernando Villamil, 60, primerro). El día 29, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa de requiem por los fallecidos del Colegio.

VIMIANZO

Ya muy pronto, el próximo viernes tal vez, se nos va nuestro muy querido cura párroco económico don Elias Seoane Ramírez por haber sido destinado como párroco a regentar las parroquias de Barallobre y Perillo, localidad tan bonita y hermosa que realmente alegra el espíritu el contemplar al fondo la amplia y hermosísima ría de El Ferrol. Sentimos hondamente su marcha, aunque inevitable, porque don Elias se hizo justo acreedor a cuantos elogios se nos antojara prodigarle por "mucho que ha hecho en muy poco tiempo" y no sólo bajo el punto de vista espiritual sino también material. Dios se lo premiará, y nosotros sus feligreses lo recordaremos siempre con singular cariño y cordial afecto.

Al mismo tiempo nos cabe el honor de reseñar aquí que pronto también, muy pronto casi seguro el mismo día de Navidad, hará su entrada en la villa nuestro nuevo párroco y dilecto amigo don Manuel Arjomil Castiñeira, hijo precisamente de esta localidad, sacerdote culto y dotado cuyas virtudes no necesitamos ponderar por ser harto conocidas entre sus innumerables amigos, clérigos y seglares; porque don Manuel es jovial, activo, capaz y discreto. Preguntádselo sino a sus feligreses de Caamouco y contornos, y a cuantos tienen el gusto de conocerlo o se honran con su amistad. Y si se ha decidido a regir, precisamente él, los destinos de su parroquia natal es sencillamente porque la ama porque nos quiere porque su afán único es elevar su "terriña", al nivel que le corresponde. Nadie, absolutamente nadie pondría más interés en esta empresa que un hijo del pueblo. Que sea muy bien venido nuestro nuevo párroco de quien mucho esperamos y de quien por añadidura tenemos la seguridad plena de que triunfará, porque su sola presencia irradia acción y dinamismo, arrastrando a la cooperación, a todos los hombres de buena voluntad de esta feligresía, para así triunfar en la ardua tarea que a todos nos espera, porque... Vimianzo, amigos, no tiene, ni cementerio, ni iglesia, ni siquiera casa rectoral adecuada.

SAN JUAN DE ORTOÑO

Con motivo de la festividad de la Purísima y comienzo del Año Mariano, el señor cura párroco don Juan Bueno y Bueno quiso dar a este día todo el esplendor religioso que merece. Por la mañana se celebró la misa de comunión, con gran concurrencia de fieles. La mayor parte de los asistentes se acercaron a la Sagrada Mesa. A las doce, gran misa solemne cantada por la Asociación de Hijas de María y a las cuatro de la tarde el gran concurso del Rosario confeccionado con productos del campo. Es de alabar la labor emprendida por el señor Bueno y Bueno, pero no podemos silenciar el entusiasmo de los niños que concurrieron con sus artísticos Rosarios. Los niños exhibían con verdadera y muy natural satisfacción y alegría los originales modelos. Después se organizó la procesión, rezando el Santo Rosario. Dicha procesión se dirigió a la inmediata parroquia de Bugallido, donde el señor cura párroco de aquella parroquia, don Cipriano Reiriz de Dios, al frente de sus feligreses, salió a recibir a aquella inmensa y fervorosa procesión. Se dieron grandes vivas al Rosario, a la Purísima y a Cristo Rey. Ya



Lugo

El Ayuntamiento concede varias becas de estudios

LUGO, 16.—Bajo la presidencia del alcalde, don Luis Ameijide Aguiar, se reunió la comisión municipal permanente. El secretario de la corporación dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Después de tratar diversos asuntos de trámite, se dió cuenta de las becas de estudios concedidas por el Excmo. Ayuntamiento: una de 6.000 pesetas para estudios superiores por enseñanza oficial; otra de 2.000; 8 de 1.000 y una de dos mil pesetas para estudios superiores por enseñanza libre.

Se acordó apelar ante el Tribunal contencioso administrativo al fallo del Tribunal económico referente a la cuestión suscitada por las agencias de seguros. El señor alcalde dió cuenta de una carta del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, participándole haber sido informados favorablemente por el Ministerio sobre acondicionamiento y reparación del pavimento comprendido entre la puerta de Santiago y el puente sobre el Miño.

Asimismo el señor Ameijide Aguiar dió cuenta de que en unión del señor presidente de la Diputación visitó al señor capitán general de la VIII Región, con el que sostuvieron larga conferencia sobre instalaciones militares en Lugo. Se levantó la sesión a las diecinueve horas y diez minutos.

RASGO DE UN COMERCIO

Los establecimientos comerciales de esta capital "La Primavera", tuvieron el generoso rasgo de hacer entrega del importe del premio, que les fué concedido en el concurso de fachadas iluminadas en las recientes fiestas patronales, a favor del Asilo de Ancianos Desamparados y del Sanatorio Antituberculoso "El Niño". Esta donación que asciende a mil pesetas para cada establecimiento, se destinará a la mejor cena de Nochebuena a los asilados. Las direcciones de dichos centros benéficos hacen público su agradecimiento a los donantes.

LA TUNA RETRASA SU LLEGADA

Se nos comunica que por circunstancias imprevistas, la Tuna estudiantil de la Universidad de Oviedo, que había anunciado su visita a Lugo para mañana, aplaza hasta el próximo lunes, día 21, su llegada. La causa de este aplazamiento es el entusiástico recibimiento y acogida que tuvieron los estudiantes ovetenses en otras ciudades.

LA SEÑORA

Doña Engracia Salinas Sánchez

CIGARRERA JUBILADA Falleció ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales. — D. E. P.

Sus apenados hijos Manuel (empleado municipal y Laura; hijo político Agustín Pier (empleado de la Compañía de Tranvías); nietas Mercedes Pier y María Dolores Lago; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, hoy, a las cinco, por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: ORZAN, 17-2º (Funeraria Santa Lucía).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Guillermo Ramos Romero

Que falleció en La Coruña el 17 de Diciembre de 1952 Y XVII ANIVERSARIO DE SU ESPOSA

Doña Hermelinda Cerviño Iglesias

Que falleció en La Coruña el 3 de Abril de 1937 D. E. P.

Sus hijos, don Guillermo, don Antonio, don Alberto y doña Hermelinda; hijas políticas, doña María del Sagrado Baamonde López y doña María Josefa Martínez Romero y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana, día 18, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyo favor anticipan gracias. La Coruña, 17 de Diciembre de 1953.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Eugenia Pardiñas Calvo

Que falleció en su casa de Guitiriz en el día de ayer, confortada con los Santos Sacramentos — D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Pascual Pardiñas Amenedo; hijos, Angel, Antonio y José; hija política, Esther López Amenedo; hermanas, María, Dolores, Francisca, Francisco y Manuela; hermanos políticos, Purificación López Pardo Ricardo López Seoane, José Calvo García y Emilio Sánchez Roca; nieta, Esther, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de San Juan de Lagostelle (Guitiriz) acto que tendrá lugar el día 18 del actual a las once de la mañana, favor por el que les quedarán agradecidos. GUITIRIZ, 17 - XII - 53

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ARADAS FREIRE

VIUDA DE LOPEZ

Falleció en el día de ayer a los 82 años de edad D. E. P.

Sus apenados hijos, Concepción, Manuel, Secundino (ausentes) y María López Aradas, Vda de Armesto; hijos políticos, Crescencio y Miguel (ausentes); hermanos, José María (ausente) y Manuela Aradas Freire; hermana política, Antonia Zapata; nietos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que se efectuará hoy, a las trece horas, por lo que les quedarán agradecidos. Casa mortuoria: JUAN FLOREZ (Casas Nuevas, número 17, primerro) "Gran Funeraria"

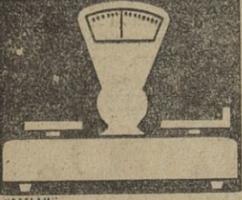
Estas son las verdaderas



PASTILLAS VALDA

Poderoso antiséptico de las vías respiratorias que evita el contagio de la **GRIPE**. Eficaz calmante de la **TOS**

SOLO SE VENDEN EN CAJITAS PRECINTADAS



BALANZAS y BASCULAS MONTAÑA

Lo mejor de lo mejor

CONTADO y PLAZOS

CASA SIGMA • Sagasta, 14 - FERROL

AVISO

F. A. N. U. COMPANIA ARGENTINA DE NAVEGACION D O D E R O

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros del

B/M ALBERTO DODERO

que la salida de este buque del puerto de VIGO anunciada para el día 13 de Enero ha sido ADELANTADA para el día 8 del mismo mes.

AUCONA S. A. Delegación de Vigo } Luis Taboada 6 } Teléfono 5310

Espuma de la semana

CUMPLIRA SU SENTENCIA A LAS HORAS QUE SEAN COMPATIBLES CON SU TRABAJO

Como todos ustedes recordarán hubo durante la pasada guerra mundial, y después, aunque en menor escala, con motivo de la lucha en Corea, un cierto número de jóvenes que se negaron a unirse al ejército de sus países respectivos alegando objeciones de conciencia. La cosa dió, en su día, no poco que hablar, y cada cual se las compuso como buenamente pudo para salir del atolladero que, en definitiva, no consistía en otra cosa que en no ir a los frentes de batalla.

Si el tema vuelve a saltar a la actualidad periodística es porque en Chicago un Juez federal acaba de dictar una original sentencia, el procesado se había negado rotundamente a alistarse en el ejército porque, según decía muy convencido, la guerra repugnaba a su conciencia. Y nadie, a su juicio, podía obligarle a traicionar su conciencia. El juez no ha opinado igual. Condenó, pues, al procesado a cinco años de cárcel, pero —y aquí viene lo bueno— como quiera que el joven en cuestión es hijo único y con el producto de su trabajo mantiene a su anciana madre, podrá constituirse en prisión a las horas que más le convengan y sean compatibles con sus ocupaciones. No cumplirá tampoco los cinco años completos de prisión, sino que durante ese tiempo permanecerá privado de libertad, en la cárcel, por espacio de cuarenta y ocho horas semanales. Los fines de semana, por ejemplo. Será, por tanto un preso que entrará y saldrá de la celda con absoluta libertad y, a cambio de estas facilidades, pagará al gobierno dos dólares por cada día que esté en prisión para hacer frente a los gastos de manutención que ocasione su presencia entre rejas.



LA GRIPE ESTA CAUSANDO ESTRAGOS EN FRANCIA

Por fortuna no hay gripe en nuestra patria aunque a todas horas oigamos hablar de dicha dolencia. Lo que ocurre es que las gentes confundimos la gripe con toda otra serie de manifestaciones, para el vulgo similares, pero que el técnico diferencia y clasifica perfectamente. Son estados catarrales, enfriamientos, vulgares y corrientes. Pero si aquí en España no hay, por el momento, epidemia alguna de gripe, en Francia, en cambio, según leemos en los diarios de la vecina República, los estragos que ha causado dicha enfermedad son muy serios. En el primer trimestre del año en curso fallecieron 12.150 personas, en tanto que en el mismo periodo de tiempo, el año anterior, las víctimas sólo sumaron 1.073. Claro que lo grave suelen ser las complicaciones.

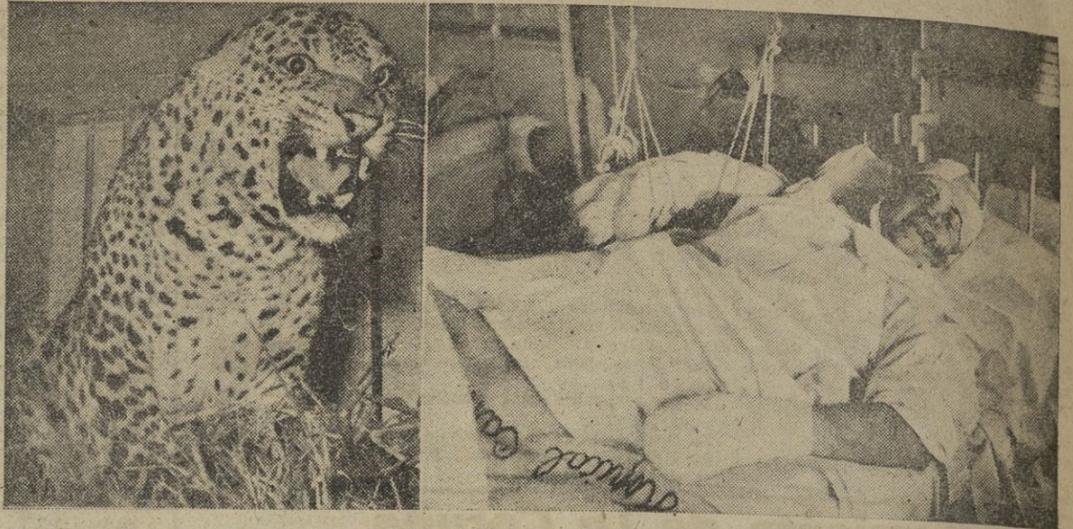


la presencia del médico.

Para que no todo resulte pesimismo, las mismas estadísticas aportan un dato consolador. La tuberculosis descendió hasta el extremo de que sólo se registrasen 4.182 defunciones frente a las 5.433 del año 1952; el cáncer ha mantenido casi las mismas cifras y de escarlatina sólo se dieron tres casos de fallecimientos.

R. S.

La domadora y el leopardo



En Lausanne, la domadora de fieras Magdalena Favre, estaba domesticando este feroz leopardo capturado hace tres años en la India cuando tuvo un descuido, que la fiera acechaba desde hace meses. La domadora se había acercado demasiado a la fiera y tenía el látigo bajo. Se distrajo un momento y... como un rayo se le echó encima. Con la fuerza viva del choque y el peso del leopardo la infeliz domadora cayó de espaldas. El felino con sus garras de gafios deshizo la cara de su domadora, la cual pugnaba inútilmente por separar con sus brazos desgarrados las fauces de la fiera que buscaban la garganta de la mujer. Otro domador que trabajaba "entrenando" a sus fieras en una jaula próxima, se dió cuenta de la tragedia y penetrando resueltamente luchó a golpes y tirones con el leopardo hasta que consiguió que se revolviere contra él. Dando un salto se puso lejos de su alcance y logró amedrentar a aquella fiera ebria de sangre. La domadora se arrastró fuera de la jaula seguida del domador—Fritz Glarner—que de ese modo acababa de salvarla de una muerte horrorosa. Fritz Glarner salió con heridas menos graves, y rápidamente pidió una ambulancia para la domadora que yacía sin sentido y grandes desgarraduras. Dos horas de difícil operación quirúrgica costó a los cirujanos el "recomponer" la cara y los brazos de la infeliz mujer la cual tendrá que permanecer un mes en esta posición hasta que músculos, huesos y piel hayan soldado. Cuando volvió en sí de la anestesia, vió a su salvador y lo primero que se le ocurrió preguntar fué por la fiera. —"Está ya tranquila?"—preguntó—. Y agregó: "dentro de un mes volveré a continuar mis "entrenamientos"; es un animal del que se puede sacar mucho partido". Lo que no sabemos nosotros es lo que habrá comentado el leopardo en el fondo de su jaula con los demás congéneres de aquel circo. Probablemente habrá dicho también lo mismo respecto a su domadora...

Asesinó, decapitó y arrancó la cabellera a un muchacho de 16 años

DUSSELDORF, 16.—Ha sido detenido Karl Erzening, que asesinó, decapitó y arrancó la cabellera a un muchacho de 16 años llamado Wolfgang Graebner. La cabellera ha sido encontrada en el bolsillo del asesino. El cadáver, despedazado, fué hallado en un bosque próximo a Gruiten, en las afueras de esta ciudad, la cabeza fué encontrada en una canja próxima.—(EFE).

Aviones de reacción, armas y equipos serán enviados próximamente a España

WASHINGTON, 16.—Los secretarios del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, han recibido órdenes de preparar sin demora el primer envío a España de armas y equipo, incluidos aviones de reacción, según informan los medios oficiales.

Agregan que dicho envío será hecho a finales de enero o principios de febrero próximos, desde un puerto de la costa oriental.

Las órdenes recibidas por el Ejército han sido las de preparar camiones, jeeps, y posiblemente algunos tanques, para un primer envío. Marina, por su parte, las de preparar equipo eléctrico para los barcos de la Armada española y la Fuerza Aérea, llevar a cabo el almacenamiento de seis aviones de entrenamiento de reacción.—(EFE).

Aumento de la potencia naval de Rusia

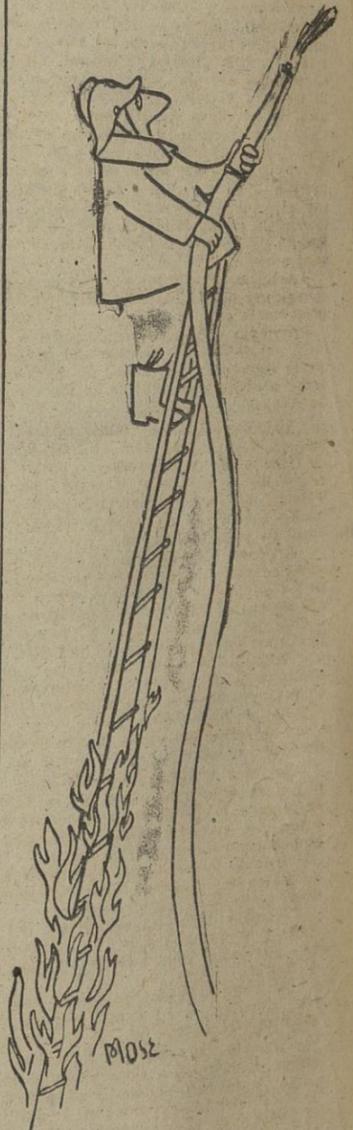
WASHINGTON, 16.— Los oficiales de la Armada norteamericana declaran que Rusia ha aumentado enormemente su potencial naval al completar un sistema interno de canales que enlazan el Océano Ártico con el Mar Báltico. Añaden que Rusia podrá ahora transportar submarinos y destructores por estas vías internas.—(EFE).

ESTOCOLMO, 16.—El diario soviético "Pravda" anuncia que ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores de la República cosaca del Kazakistán, Jayirgali Beigalief. El diario no da más detalles.—(EFE).

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

HUMOR



En 310.000 toneladas se calcula la campaña naranjera en Castellón

CASTELLON DE LA PLANA, 16.— En 310.000 toneladas se calcula la actual campaña naranjera. La anterior alcanzó la cifra de 245.000. Cuatro son los motivos de este considerable aumento de la cosecha: la ampliación de la zona de producción, los efectos del buen abonado de las tierras, la benignidad de las plagas del campo más dañinas y la eficacia del riego artificial.—(CIFRA).

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 16.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en el día de hoy las siguientes audiencias:

AUDIENCIA MILITAR

Don José Antonio Martín Prat, y Armesto, general de división; don Antonio Juste Segara, general de división; don José Gómez de Bonilla, general de brigada de Caballería; don José Pérez Reyna, general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de armamento y construcción; don Rafael Muñoz Pruneda, interventor del Aire; don Jesús López Lapuente, general de brigada de la Guardia Civil, y don Luis Fernández Cavada Díaz, coronel de Caballería.

AUDIENCIA CIVIL

En audiencia civil, recibió a don Silvestre Segarra; don José Félix de Lequerica, embajador de España en Washington; don Luis Arellano Dihinx, procurador en Cortes; don Ernesto Zulueta, ministro de España en Estocolmo; conde de Foxá, consejero cultural de la Embajada de España en La Habana; don Daniel de la Sota, director de la Misión Biológica de Barcelona; don Fernando Marín Delgado, presidente del Real Club Náutico de Tenerife, acompañándole el Sr. marqués de la Florida, vicepresidente regional.—(CIFRA).

El Embajador de España en el Brasil, en Madrid

BARAJAS, 16.—Procedente de Río de Janeiro ha llegado esta mañana en avión el embajador de España en El Brasil, don Pedro de Prat y Souto, marqués de Prat y Mantouillet, acompañado de su esposa, de sus dos hijos y del agregado de Prensa en aquella Embajada, don Román Escobedo Jiménez.

Tres kilos de periódico



Los periódicos de Nueva York en sus ediciones dominicales han tirado ediciones extraordinarias para publicar todas las noticias que a causa de la huelga no fueron impresas durante once días. Aquí puede verse lo que pesa una de esas ediciones: nada menos que tres kilos

(Foto A. P.)